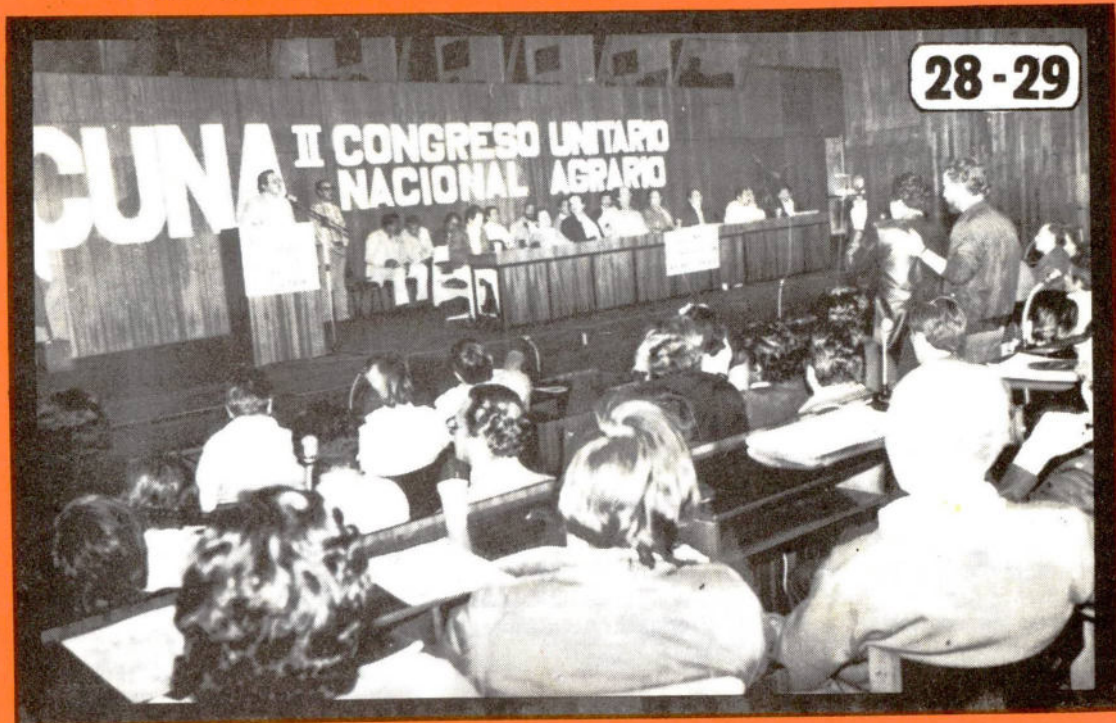


REVISTA DE ACTUALIDAD AL SERVICIO DEL CAMPO

ANDENES

NUMERO DOBLE

Editada por SERVICIOS EDUCATIVOS RURALES - Agosto/Noviembre 1985

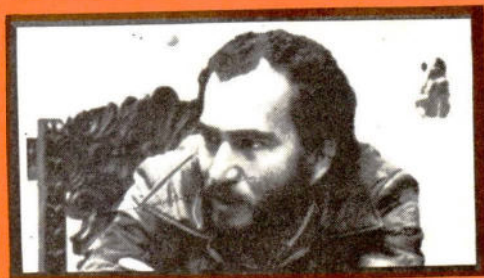


28-29

POR UNIDAD GREMIAL Y PARTICIPACION CAMPESINA



PRIMERAS MEDIDAS
DEL GOBIERNO



LUNA HACE BALANCE
DEL CUNA

UNMSM-CEDOC



CHUCO-CAJAMARCA

En los últimos días del mes de julio, han habido fuertes heladas y vientos en mi zona, esto ha perjudicado mucho a las pocas cosechas de cereales. Les comunico también, la creación de nuevos distritos en nuestra provincia de San Marcos, y la creación de agencias municipales en varios caseríos, entre ellos se encuentra el centro poblado menor de Chuco; esto lo hemos podido obtener a fuerza de una lucha constante.

Se ha logrado ampliar el trabajo pastoral a nivel de casi todos los caseríos de la zona, gracias al esfuerzo infatigable del padre Rudi y del padre Ramón Pajares. Hemos realizado en los días 3 al 5, un curso de 27 catequistas nuevos, en él hemos colaborado algunos catequistas antiguos para ayudar en la formación. Tenemos programado realizar encuentros en pequeñas zonas del campo, para animar a más gente.

La organización de las Rondas Campesinas, creadas para defendernos de los robos y abigeatos, día a día va tomando más cuerpo. Nosotros como catequistas estamos metidos en todos estos compromisos, porque así somos fieles a nuestro compromiso cristiano.

Juan Bautista Sánchez

El trabajo de organización campesina y de grupos campesinos cristianos, avanza incontestablemente en Cajamarca. ¡Felicitaciones a todos!



NUEVO LIMA - SAN MARTIN

Un saludo afectuoso para los amigos de ANDENES, y para todos los hermanos y hermanas.

Queremos agradecerles por las revistas que hacen llegar a nuestras comunidades, ya que leyéndolas tenemos mayor información de lo que está pasando en otros departamentos del país. Aquí ANDENES es muy aceptado y es para nosotros una ayuda porque, nos informa, educa, orienta, y nos hace vivir con fe.

Somos Animadores Cristianos y Catequistas en nuestra comunidad; estamos incentivando el Evangelio que tanta falta hace en nuestra sociedad, y buscando la paz y la justicia que todos anhelamos.

Acá en nuestro distrito contamos con una biblioteca co-

munal, creada con la ayuda de las Misioneras Carmelitas de la parroquia de Bellavista, y el pueblo está muy agradecido.

Les reiteramos nuestro agradecimiento, y seguiremos suscribiendo cada día a más compañeros, por ser ANDENES la única revista que llega a nuestra comunidad.

Elías López y
Zoila Torres de López

Por nuestra parte estamos muy agradecidos por el empeño que han puesto en difundir ANDENES entre los amigos del valle del Biabo. Es nuestro anhelo hacer —cada día más— de ANDENES una revista "del campo para el campo", con la participación activa de ustedes.

PUTINA - PUNO

Estimados amigos de ANDENES, les escribo algunas noticias: durante el año 1985, toda la siembra de quinua en Puno, ha tenido una pérdida de 98% o, por las intensas lluvias que hemos tenido. Este alimento indispensable, es utilizado en todos los sectores pobres, por eso le llamamos "el arroz de la sierra". A consecuencia de la falta de este producto, nuevamente Puno estaría en estado de emergencia. Sólo ha habido buenos resultados en la cosecha de papa, llegando al 70% de producción a comparación de años anteriores.

Por otra parte, les envío el

(continúa en página 47)

¿Nuevos caminos hacia la paz?

Cuando estábamos escribiendo el presente editorial se conoció en todo el país la decisión del Presidente Alan García de relevar de sus cargos al Gral. Sinesio Jarama, comandante general de la zona de seguridad nacional centro, y al Gral. Wilfredo Mori, jefe político militar de la subzona de Ayacucho, después de conocer la responsabilidad de un oficial del ejército en la matanza de Accomarca.

En las últimas semanas había vuelto a conmocionar a la opinión pública nacional el hallazgo de una fosa común en Pucayacu y unos días después el testimonio de los sobrevivientes de la masacre de 69 campesinos —hombres, mujeres y niños— por una patrulla militar en el distrito de Accomarca.

En Andenes hemos criticado la forma en que el gobierno belaudista asumió la lucha contra insurgente y las graves violaciones cometidas por las fuerzas armadas y policiales, que hicieron que se desatara una "guerra sucia" en la región. Igualmente hemos venido reclamando la necesidad de adoptar una estrategia no sólo militar frente al problema, sino política y social. En ese sentido resulta alentador el anuncio de la conformación de una Comisión de Paz que debería ayudar a esclarecer los casos de violación de derechos humanos, la aceleración de los procesos judiciales y sentar las bases para la pacificación de la región.

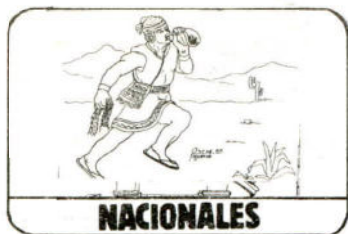
Es así mismo trascendental la disposi-



ción presidencial de relevar de sus cargos al Presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y a los máximos responsables militares de la zona de emergencia. Ello, junto con la decisión de investigar las masacres recientemente descubiertas, debe marcar un viraje definitivo en la forma como el gobierno y las fuerzas armadas han enfrentado a Sendero Luminoso.

En este como en otros terrenos el gobierno parece tener la voluntad de responder a las expectativas populares y de no abdicar de la responsabilidad civil en esta lucha. Sólo así resurgirá la esperanza en el país, de un respeto auténtico por las leyes y los derechos humanos. A todos nos corresponde apoyar y vigilar este proceso.

ANDENES es una publicación editada por Servicios Educativos Rurales — **Directora:** Roxana García-Bedoya — **Editor:** Guillermo Benavente — **Comité de Redacción:** Laureano del Castillo, Desmond Kelleher, Alfonso Tenorio, Guillermo Valera, Roxana García-Bedoya, Guillermo Benavente — **Fotos:** CCP, Illa, Quehacer, V. Phumpiu, Andenes — **Dibujos:** Oscar Figueroa — **Diseño:** Rosa Liu Cárdenas — **Impresión:** Oficina de Copias e Impresiones - Petit Thouars 383 - Lima - Telf.: 237790 — **Servicios Educativos Rurales:** Pasaje San Luis 132 - Lima 14 - (Lince) Telf.: 700929 - Ap. Postal 11674 Lima 11 Perú.



CREDITO AGRARIO

Rebajan tasas de interés

A tono con la política gubernamental de disminuir la tasa de interés bancario con el objetivo de impulsar la reactivación económica, el Banco Agrario dispuso también la rebaja correspondiente al sector agrario.

Las nuevas tasas que regirán para las diferentes regiones y tipos de cultivo, las graficamos en el siguiente cuadro.

Posteriormente el gobierno mediante un decreto modificó el sistema de funcionamiento del Banco Agrario al crear el Crédito de Sostenimiento Integral. Mediante éste, los agricultores recibirán préstamos para el desarrollo del conjunto de sus actividades agrícolas y pecuarias, y no como anteriormente, sólo por cultivo. Esta medida será especialmente favorable para las empresas asociativas que podrán contar así con liquidez para sus operaciones y pagos de planilla.

También se dispone que el Banco Agrario puede consolidar y refinanciar los saldos deudores de las unidades agrícolas que se acogan a este nuevo sistema.

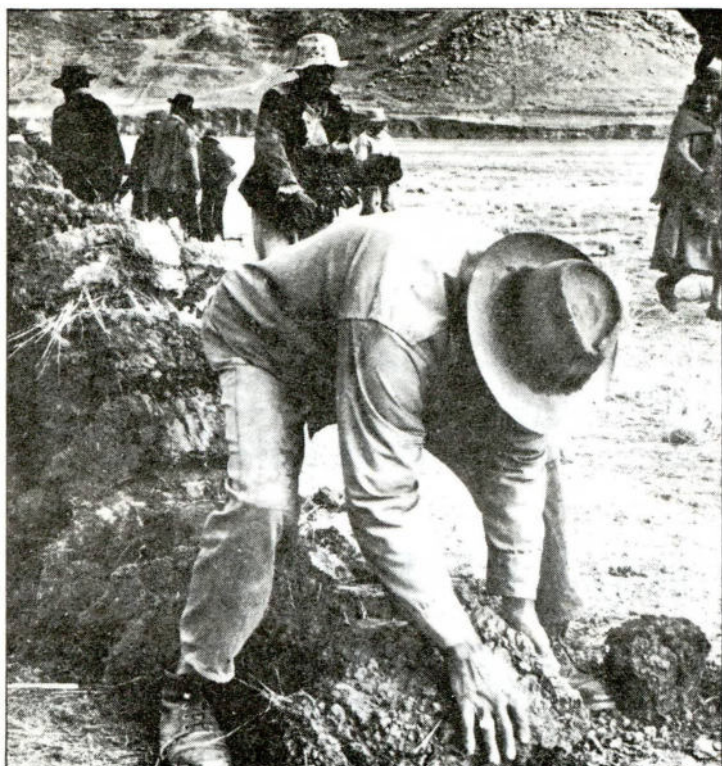
El nuevo presidente del

Banco Agrario es el ingeniero Alfredo García Llosa y ha sido incorporado al Directorio Felipe Huamán de la CNA y del CUNA, siendo este un importante paso en dar representación a los productores en instancias de decisión.

En el Ministerio de Economía se ha formado un equipo de trabajo agrario en que también se han incluido representantes de los agricultores, entre ellos 7 dirigentes del CUNA. ■



Tipo de Crédito	Tasa efectiva Anterior o/o	Nueva Tasa efectiva o/o
Para cultivos alimenticios en sierra y selva, exceptuando arroz y maíz amarillo duro	105.71	39.87
Para préstamos decapitalización en sierra y selva	175.42	49.77
Para cultivos alimenticios en costa, exceptuando arroz y maíz amarillo duro.	115.87	69.64
Para cultivos industriales, arroz y maíz amarillo duro.	180.81	74.90
Para préstamos decapitalización en costa.	205.10	82.63



LA SIERRA ES PRIMERO

El equipo gubernamental empezó a desplazarse por diversas zonas del país, analizando la situación y planteando medidas para la reactivación productiva del agro y para hacer realidad la prioridad señalada para la sierra.

Es así como el presidente Alan García realizó un recorrido por Cusco y Puno dando algunas medidas tendientes a la descentralización del país. En Cusco señaló la creación de mi-

cro-regiones que contarían con presupuesto y capacidad de decisión propia para la realización de proyectos de desarrollo. Las primeras microregiones estarán ubicadas en las zonas más deprimidas de los departamentos de Cusco, Puno, Arequipa, Huancavelica, Apurímac, Ayacucho, Junín, Cajamarca, Huánuco, La Libertad, Piura y Ancash.

En Puno el presidente anunció la realización de un programa para luchar contra la desocupación

para lo cual se pondrá en marcha un Fondo de Empleo Temporal que funcionará a nivel urbano y rural. Este fondo pagará en alimentos parte del salario de quienes se acojan a ese plan, para lo cual compraría los excedentes de las cosechas de algunos alimentos, tal es el caso del arroz, la quinua y la cebada.

En el caso de la Zona de Emergencia el gobierno ha señalado que se pondrá en marcha un programa socio-económico que partirá también de la micro-regionalización. Se piensa empezar por apoyar las zonas periféricas de Ayacucho para luego proceder al desarrollo de la capital, comenzando por pequeños programas en el sector agricultura, así como en saneamiento ambiental y defensa de la salud.

Posteriormente se piensa plantear una reorganización institucional en la zona e impulsar la formación de un sistema de crédito descentralizado que ayude a los campesinos y artesanos.

La acción gubernamental en esta zona se complementa con la constitución de una Comisión de Paz que deberá enfrentar los asuntos concernientes a la posibilidad de una amnistía política, y las vías para la pacificación de la región. Es de esperar que esta Comisión contemple también los graves casos de violación de los derechos humanos que se han dado en estos últimos años. ■

El presupuesto para el próximo año asciende a 52 billones de soles (el doble del de este año). Para el pago de la deuda externa sólo se dedicará 8.80/o del presupuesto, mientras el año pasado debió ser un tercio de los gastos. Los pliegos del Ministerio del Interior (8.530/o) y los de Defensa Nacional (15.830/o) suman casi una cuarta parte del Presupuesto, situación parecida a la de años anteriores.



Los demás pliegos tienen las siguientes asignaciones: Economía y Finanzas, 37.480/o; Educación, 11.340/o; Salud, 7.110/o y Agricultura, 2.920/o. El pliego de este último sector sumado al de INADE (6.220/o) que comprende los grandes proyectos agrícolas y especiales de sierra y selva, alcanzan casi al 100/o del presupuesto nacional, casi el doble de años anteriores.

CREAN PRECIOS DE GARANTIA

El gobierno ha dado un dispositivo mediante el cual se crea el Fondo Nacional de Mejoramiento de Precios Agropecuarios. Este fondo será financiado con un arancel (suerte de impuesto) a la importación de productos agropecuarios. ENCI estaría facultada para adquirir productos alimenticios nacionales como papa, maíz amiláceo, trigo, cebada, soya, quinua y otros a precios de garantía y de refugio.

6 - ANDENES

PRESUPUESTO DE LA REPUBLICA 86

Simultáneamente se decretó que ENCI importaría de ahora en adelante el trigo maíz, sorgo e insumos lácteos y oleaginosos, siendo también responsable de su comercialización en todo el territorio nacional.

BAJAN PRECIO DE FERTILIZANTES

El Ministerio de Agricultura dispuso la rebaja de los precios de los fertilizantes nacionales e importados. Para la sierra la úrea holandesa bajó en 260/o y la nacional 140/o, para la costa la rebaja es de 180/o y 70/o respectivamente.

ECASA: NUEVO DIRECTORIO Y PAGO A AGRICULTORES

Luego de una situación de insatisfacción de los

arroceros que culminó con la eliminación del autogravamen del 50/o que pretendía convertir a ECASA en empresa mixta, volvió a surgir la intranquilidad en ese sector por la demora en el pago de su producción.

Sin embargo, la acción decidida del Ministerio de Economía logró que se pudiera habilitar a ECASA con quinientos mil millones de soles para que pudiera ésta cancelar deudas con los productores que en muchos casos se remontaban al mes de mayo.

Con el nombramiento del nuevo directorio de esta empresa, parecen soplar vientos nuevos en ECASA. Se pretende desarrollar una política de moralización en esta empresa así como superar sus ineficien-

cias. Se ha planteado la necesidad de que los productores vayan asumiendo el proceso industrial y que ECASA compre el arroz ya pilado encargándose después de su comercialización, aunque esta debe tender a ser asumida también por los agricultores.

ALZA DE GASOLINA Y CONGELAMIENTO DE PRECIOS

Algunas de las medidas económicas dictadas por el gobierno en sus primeros días, afectan fuertemente a los agricultores. Tal es el

caso de la devaluación de nuestra moneda en un 120/o, el aumento del precio de los combustibles y el aumento de las remuneraciones.

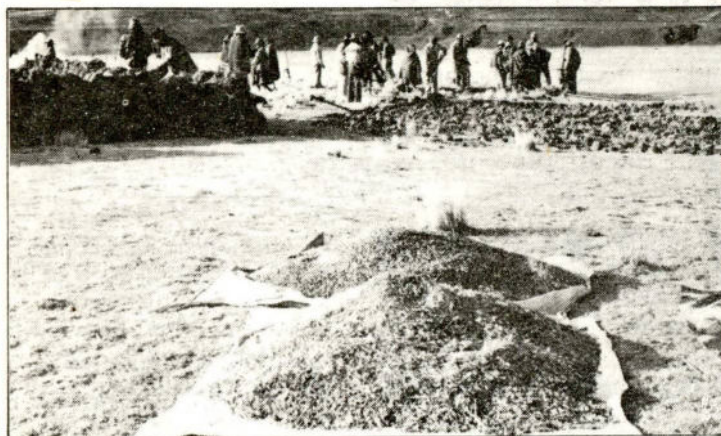
Asimismo, ha sido perjudicial para el campo el congelamiento dispuesto del precio al consumidor de los productos agrícolas. Aunque esta medida fue flexibilizada posteriormente para el caso de los productos perecibles (fijándose un precio mínimo en chacra y márgenes máximos de ganancia para los intermediarios), no deja de preocupar el efecto que esta medida pueda tener en

los sectores más deprimidos del campo que tal vez no alcancen a ser beneficiados por medidas favorables como la rebaja del crédito.

IX CONVENCION DE FENCOCAFE

Del 15 al 17 de agosto se realizó este importante evento cafetalero. Entre los principales acuerdos están el de solicitar al Banco Agrario apoyar a las cooperativas deudoras, en la solución y arreglo de sus problemas.

Asimismo, se acordó solicitar la reorganización de la Junta Nacional del Café incorporando representantes de los productores y de otro lado que el Fondo del Café sea destinado íntegramente a la creación del Banco Cooperativo Cafetalero del Perú. Finalmente se acordó proponer la creación del Instituto Peruano del Café para supervigilar la calidad y precios del café de exportación, directamente por los productores.



centro de divulgación
de historia popular

Pumacahua 974
Lima 11, Perú
Casilla: 4867. Lima 100
Teléf: 23-8391

MATERIALES AUDIOVISUALES Y FOLLETOS GRAFICOS PARA LA REFLEXION HISTORICA:

"La Fiesta del Wanchaco" Primera parte (50 slides, color), Segunda Parte (55 slides, color); "La Fiesta de Llacanora" Primera parte (48 slides), Segunda Parte (59 slides); "Perú Nación en Formación 1895-1919" (80 slides b/n); "La Fiesta de San Pedro" (77 slides color); "Guano y Sociedad Peruana" (80 slides b/n); Folleto "Mujeres en Lima: Su historia"; y otros.



PARCELEROS REALIZAN CONGRESO

Organizado por el "Comité Nacional de Defensa de las Cooperativas Agrarias de Usuarios y en proceso de parce-

lación", se realizó los días 11 al 13 de setiembre en Lima el I Congreso Nacional de CAUS y parceleros. Este discutido evento, rea-

lizado paralelamente al II Congreso Nacional del CUNA, congregó especialmente a delegados de cooperativas parceladas de los valles de la costa central.

En la inauguración del congreso, el ministro de Agricultura Mario Barturén, explicó a los parceleros que la decisión del Gobierno de suspender los procesos de parcelación de las CAPs, se debía a los vicios que existían en muchos trámites, que finalmente no benefician al campesinado, sino a sectores interesados en promover el tráfico ilícito de tierras, hacia la reconcentración y el minifundio. En otros pasajes de su intervención, el ministro exhortó a los parceleros a organizar cooperativas de usuarios, que impulsen formas de comercialización asocia-

SUSPENDEN PARCELACION DE TIERRAS

Los primeros días de agosto el Ministerio de Agricultura dispuso mantener en suspenso la tramitación de los expedientes de parcelación de empresas asociativas. Además se ha solicitado a los directores de las regiones que envíen con carácter de urgencia la relación de los expedientes de cambio de modelo empresarial, aprobados hasta el 26 de julio pasado.

Esta medida responde a la intención del nuevo gobierno de revisar el proceso de reprivatización que se estaba dando en el agro a raíz de la política seguida por el gobierno acciopepecista. Mediante el D.L. 02 este favoreció la parcelación indiscriminada de las empresas asociativas aprovechando la crisis que afectaba a estas empresas y negándoles el apoyo ne-

cesario para su consolidación.

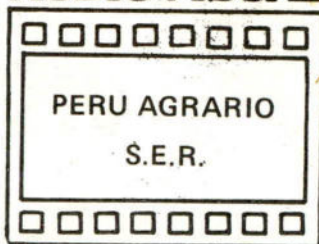
En un comunicado oficial del 24 de agosto, el Ministerio de Agricultura señaló que la suspensión de los trámites de parcelación busca poder revisar los efectos de este proceso en el desarrollo integral del agro. Es así que se enumeran en el desarrollo integral del agro. Es así que se enumeran una serie de problemas que habían sido causados por dicha parcelación, y que están en estudio:

- desplazamiento de mano de obra eventual del medio rural.
- limitaciones en el otorgamiento de servicios de apoyo a la producción

tiva, uso de maquinarias, captación de apoyo técnico y crediticio.

Los parceleros en el planario final del evento, acordaron que la decisión de parcelar las cooperativas, debe quedar a libertad de los socios de las empresas y que el Ministerio de Agricultura sólo fiscalice el proceso, y también que las empresas que realicen una parcelación al margen de la Ley sean sancionadas. En relación a la propiedad de la tierra, acordaron no vender a terceros ni arrendar las tierras parceladas, prohibiéndose también el surgimiento del minifundio. Por otra parte piden que el Tribunal Agrario les otorgue títulos de propiedad definitivos e irreversibles a nombre de las empresas beneficiarias con conducción individual. ■

AUDIOVISUAL



Visión panorámica de la realidad agraria del país en las tres regiones. Con cuadros y estadísticas presentados de manera didáctica se explica la situación del agro y las características de las políticas del estado para este sector importante material para entender la dimensión nacional del problema agrario y reflexionar la realidad regional y local a partir de ello.

VERSION CORREGIDA Y AUMENTADA

106 vistas, cassette de 30 minutos y folleto.

Precio: 300,000 soles.

Pedidos a: Servicios Educativos Rurales

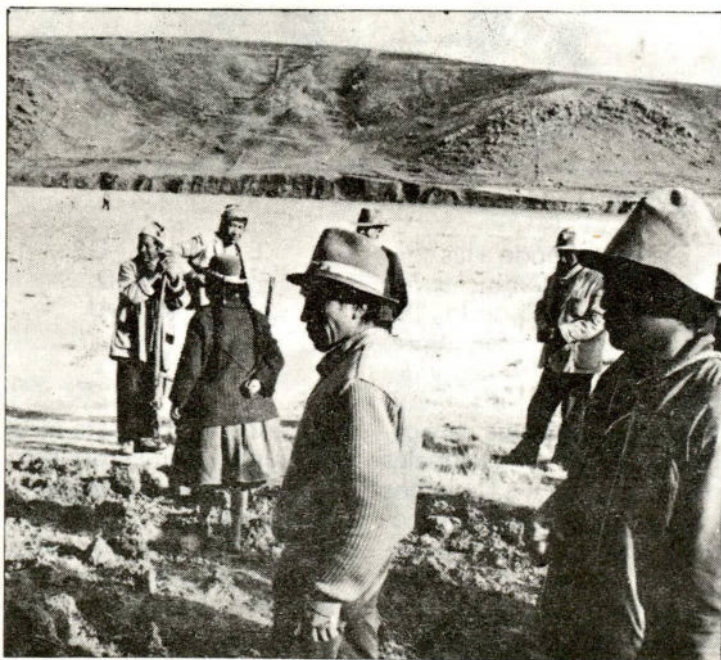
Apdo. 11674 - Lima-Perú.

Telf. 700929

(crédito, asistencia técnica, manejo de agua, liquidación de establos lecheros).

— propensión al cambio rápido de uso de las tierras agrícolas a urbanas.

Se señala sin embargo que dicha medida pretende proteger la integridad productiva parcelaria, evitando el tráfico de tierras y posibilitando mayor acceso al crédito y a la extensión agraria. El comunicado reitera que no se pretende desconocer la propiedad de la tierra, sino consolidar el proceso de Reforma Agraria para que favorezca a todos los productores agrarios (pequeños, medianos y/o empresas asociativas). ■



Debido a vicios en los trámites, el Gobierno suspendió las parcelaciones.

DD.
HH.



COMISIONES VISITAN AYACUCHO



La creciente militarización de las "Zonas de Emergencia" preocupó a las Comisiones de Derechos Humanos

Respondiendo a las continuas denuncias de violaciones de los Derechos Humanos, desapariciones forzadas y detenciones arbitrarias, visitaron nuestro país dos comisiones internacionales de defensa de los Derechos Humanos. Estas comisiones pudieron constatar sobre el terreno de los hechos, la dolorosa realidad de violencia que sufren los campesinos de las llamadas "zonas de emergencia" de nuestro país.

EL GRUPO DE TRABAJO DE LA ONU

Desde el 17 hasta el 20 de junio estuvieron recorriendo las ciudades de Huamanga y Huanta en Ayacucho, los miembros del Equipo de Trabajo sobre desapariciones forzadas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En estas dos localidades, tuvieron la ocasión de co-

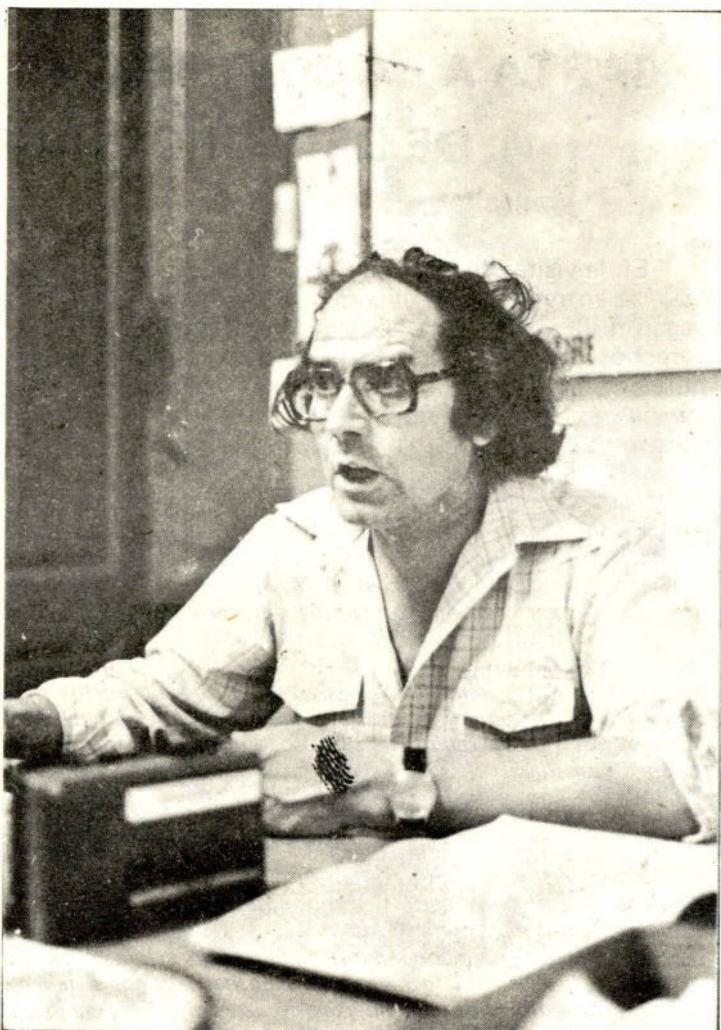
nocer de cerca el drama que viven los pobladores por las constantes violaciones de sus derechos fundamentales. Recibieron más de 515 denuncias documentadas sobre casos de personas detenidas por la policía o los militares, consideradas posteriormente "desaparecidas". Luego de recorrer las comunidades ayacuchanas, se reunieron con el entonces Presidente Belaúnde y el Premier Pécovich ante quienes plantearon su preocupación

por las constantes denuncias de violaciones de Derechos Humanos recibidas. En declaraciones públicas, Pervovich sostuvo que sólo habían en el Perú 27 casos de desaparecidos, intentando de esta manera ocultar la gravísima dimensión que ha tomado la violencia del Estado en nuestro país.

PEREZ ESQUIVEL EN AYACUCHO

El premio nobel de la paz Adolfo Pérez Esquivel, acompañado por los miembros de una Comisión Internacional de Investigación de Violaciones de Derechos Humanos, también se hizo presente en nuestro país, entre el 4 y 15 de julio. La tarea realizada por esta comisión fue muy amplia, abarcó la investigación de la problemática global del Perú, tanto en el aspecto económico-social, donde verificaron que el hambre y el subdesarrollo son también formas de violencia, y el aspecto propiamente político de la desastrosa manera como el Gobierno de Acción Popular y el PPC, encararon el problema de la violencia senderista, respondiendo con la violencia de Estado, sin el menor respeto a los derechos y dignidad de las personas.

Esta comisión se entrevistó con el comité de familiares de desaparecidos y refugiados, con las autoridades del anterior gobierno y visitó los departamentos de Ayacucho, Cusco, Puno, Cajamarca, Huánuco, Cerro de Pasco y Huanca-



Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nóbel de la Paz visitó Ayacucho.

velica, recogiendo testimonios y denuncias de violaciones de Derechos Humanos.

Los resultados de estas dos comisiones no han sido difundidos hasta la fecha; pero es necesario que el nuevo Gobierno se plantee como prioridad el cese de las desapariciones, y violaciones de derechos, así como también encarar el problema de la subver-

sión respetando los derechos y dignidad de las personas y promoviendo el desarrollo económico y social de las zonas convulsionadas por la violencia. Este es el reto actual, sólo será posible creer en el cambio, si casos de descubrimiento de fosas comunes repletas de "desaparecidos" como el de Pucayacu (otra vez!), y el reciente de Accomarca, nunca más se presenten. ■

CARTA A LA COMISION INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

En la visita efectuada a Cerro de Pasco, Adolfo Pérez Esquivel (premio Nóbel de la Paz), se entrevistó con el comité de madres de familia de Cerro de Pasco, quienes le entregaron una carta, que grafica con crudeza la situación de violencia y violación de los Derechos Humanos en ese departamento. Les presentamos un extracto de esa carta, como elemento que ayude a la reflexión de nuestras comunidades, sobre estas dolorosas situaciones, que lejos de ser desterradas continúan presentándose en las áreas rurales de nuestro país.

Estimados señores y queridos hermanos:

Agradecemos su presencia en medio de nosotros, que es un gesto de solidaridad para este pueblo tan frígido y azotado por la explotación, por la injusticia y por la violencia. Sin embargo, es un pueblo cargado de esperanza. Aquí estamos un grupo de mujeres, madres de familia, que hemos venido de distintos lugares pobres y olvidados de Cerro de Pasco y de los Pueblos y Comunidades de la Provincia de Daniel Alcides Carrión y Pasco.

Señores, es muy duro y doloroso lo que estamos viviendo hoy aquí, y como madres de familia estamos muy preocupadas.

Hay muchos hermanos nuestros que han muerto, y hasta la fecha no se sabe nada sobre los autores de esas muertes, como es el caso del Alcalde provincial Víctor Arias Vicuña, del ex-Alcalde de Páucar, del trabajador y dirigente minero Demetrio Martínez, del Alcalde de Yanacancha: Luis Aguilar, de muchos otros.

Algunos de nuestros familiares han muerto por mano de conocidos irresponsables, pero éstos asesinatos quedaron impunes, como es el caso de los autores de la muerte del locutor de Radio Corporación: Rubén Romero.

Vivimos en un clima de miedo constante. Han habido y siguen habiendo detenciones de nuestros esposos y de nuestros hijos. Los detienen por "sospechosos" y para soltarlos piden una buena cantidad de dinero. Y se ha dado el caso también de familiares desaparecidos en Yanahuanca, en Batanchaca y quien sabe en cuántos lugares más, pero la gente se calla y no denuncia nada porque está amenazada.

Cuando las Fuerzas Armadas detienen nuestros familiares, muchas veces a golpes les hacen decir lo que ellos quieren, hay maltratos, no nos consideran como personas. Tenemos miedo de dormir en nuestras casas, porque nuestros domicilios vienen violados por gente del Ejército o de la PIP; nos preocupa mucho el trauma psicológico que van creando en nuestros niños; y además cuando así vienen sorpresivamente y con amenazas, se llevan las pocas cosas que tenemos de valor exigiéndonos la facturas.

Como mujeres y madres de familia estamos muy preocupadas por el futuro de nuestros hijos.

Señores, ya que ustedes han venido para conocer de cerca nuestros sufrimientos, ayúdenos a tener viva la esperanza en la vida, en la justicia y en la paz.

Pidan por nosotras, las mujeres de Pasco, por el amor que tenemos a nuestros hijos y a nuestro Pueblo, pidan QUE SE LEVANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA que tanto ha perjudicado a nuestro departamento.

Pidan por nosotras y con nosotras que se retire el Ejército y las Fuerzas Armadas, porque son más los abusos que cometen que el beneficio que nos traen. Para nosotras: ellos son los terroristas, porque nos hacen vivir con tanto miedo y sin libertad.

La esperanza y la alegría son todavía posibles cuando existe la solidaridad en la defensa de la vida de los individuos y de los pueblos.

Muchas gracias por habernos escuchado.

Cerro de Pasco, 13 de julio de 1985

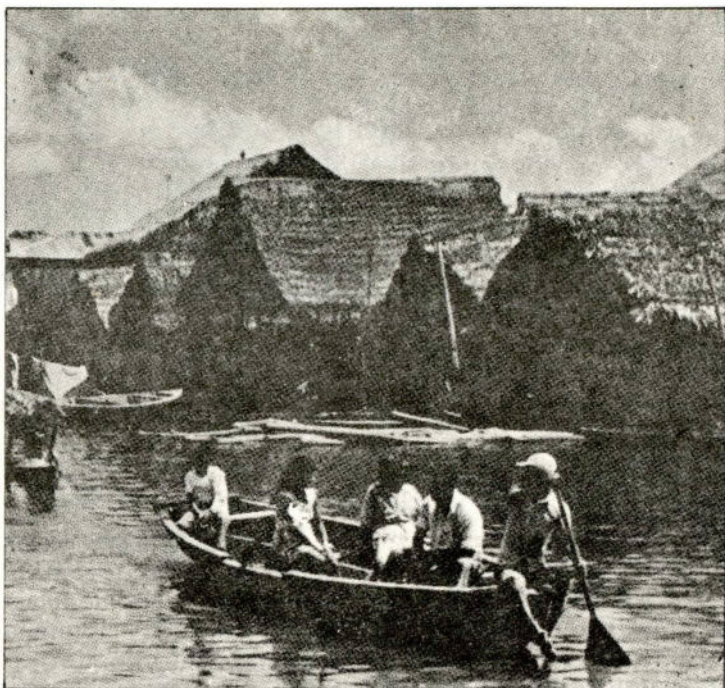


COMUNICANDONOS EN LA SELVA

Nuestro deseo es que se escuche más la voz de la Selva en "Andenes": Queremos compartir algo de nuestras costumbres con los campesinos de la sierra y la costa. Pero antes de hablar de nuestras costumbres, nos parece importante contarles cómo nos comunicamos aquí. La selva es inmensa. Sólo hablaremos ahora de una parte donde vivimos los Cocamas, Lamistas, Chayahuitas y Quichuas del Napo.

NUESTRA LENGUA

El castellano es la lengua de la mayoría en esta región. En los lugares cercanos a nuestras comunidades nativas, algunas personas aprenden nuestras lenguas. Entre los Lamistas, Chayahuitas y Napo runa una gran parte de nuestras mujeres no hablan el castellano mientras que la mayoría de los hombres son bilingües. Con la excepción de algunas mujeres, ancianos, casi todos los Cocamas hablamos el Castellano. Los mayores a veces hablan su lengua en las mingas, las fiestas y reuniones familiares, si no están presentes personas ajenas. Muchos jóvenes entienden el Cocama, pero no lo hablan muy bien. Muchos campesinos mayores de 50 años, tanto mes-



tizos blancos, Cocamas, Chayahuitas, y nativos como Achuales, y Aguarunas, saben algo de Quichua, porque ha servido antes como lengua general. Entre las últimas generaciones el Castellano suele servir de lengua general debido a la influencia de las escuelas.

¿COMO HABLAMOS?

El castellano que hablamos en la selva tiene una entonación especial que lo distingue del habla del resto del país. En la pronunciación le damos a la "ll" el sonido "sh":

"gashina" por "gallina"; "shama" por "llama". Intercambiamos la "f" por la "j" o viceversa; por ejemplo "fej" (juez"; "juerte" (fuerte". "Jui a Fanjuí" ((Fui a Juanjuí). Usamos una gran cantidad de palabras del Quichua, como "cocha" (laguna), "chimbar" (cruzar al otro lado), y "timbuchi" (sopa de pescado).

¡Y EL SALUDO!

Los ribereños tenemos nuestras formas típicas de saludar. Cuando llegamos a la casa de otra persona decimos:

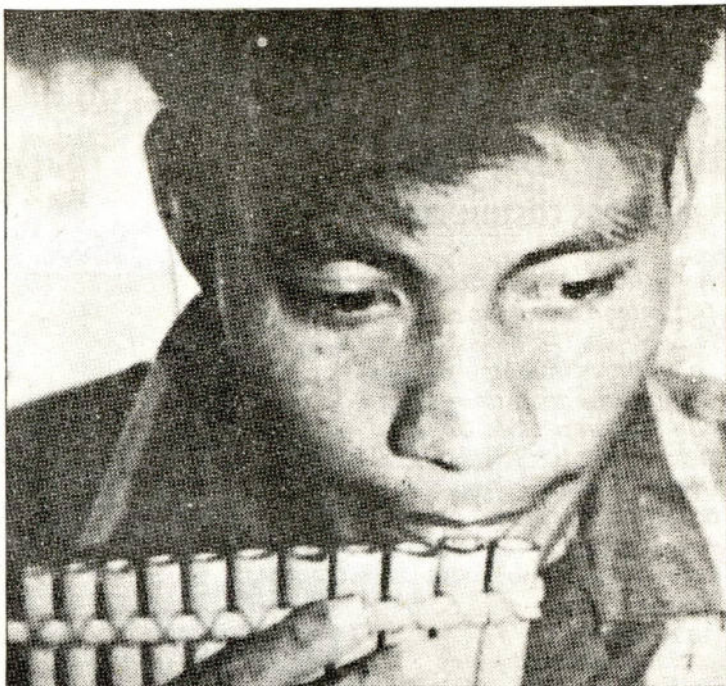
"Júuu" (sonido gutural casi musical). Si el dueño está contestará igual pero con diferente acento, así "Júuu". Al verse los dos, el dueño de la casa expresa algo así como sorpresa: "áaahh, Don Agucho (Agusto). Usteé eres?" El otro responde: "aajá, estoy viniendo". El dueño vuelve a contestar "aaajá, ven pués". También usamos el silbido: si es en la chacra y no nos vemos silbamos, imitando un canto de la panguana (paloma montés). La panguana canta así: "Júj, ju, juuú". El que está en la chacra contestará igual. Casi no usamos el "muchas gracias" o "muy agradecido". Sino que decimos: "¿me está dando? Bueno, yo también, cuando tengo alguna vez te voy a dar".

LA MUSICA EN NUESTRA VIDA

Nuestros instrumentos musicales principales son el bombo, tambor, quena y pífano. En algunos sitios usamos también el violín, guitarra o maraca. Los Cocamas, Naporuna, y Lamistas usamos el bombo y quena para los bailes comunes y usamos el tambor y pífano para las danzas sagradas. Con el acceso a los mercados regionales se va imponiendo el tocadisco y la radio la música de los huaynos y las cumbias.

En unos pocos lugares cantamos o silbamos durante el trabajo de la chacra. Nuestros curanderos usan cantos autóctonos en sus curaciones.

14 - ANDENES



BAILANDO TAMBIEN SE COMUNICA

Tenemos una gran diversidad de bailes y danzas: gallinacito, pandilla, caja, marinera loreana, cumbia, y huayno. Los Cocamas tenemos danzas para ocasiones especiales como Navidad y las bodas. Una de las formas principales de expresión religiosa es la danza sagrada llamada la velada. Danzamos delante de la imagen de un santo con la música del tambor y el pífano. Los Cocamas bailamos con ropa corriente. Los Chayahuita, Lamistas y Naporunas tenemos ropa, disfraces o adornos especiales para algunas danzas.

¿COMO NOS ENCONTRAMOS?

Nuestro deporte principal es el fútbol, tanto para mujeres como para hom-

bres. Sirve mucho para fomentar la comunicación entre barrios y caseríos. La vida social de nuestros pueblos se desarrolla en las plazas, las calles, la chingana, la escuela, los campos deportivos y en las puertas de las casas. Los hombres nos reunimos en las cantinas donde las hay. Las mujeres se juntan para conversar en las placitas o en el canto del río donde lavan ropa y sacan agua. Donde no hay un río cercano, las mujeres se reúnen en torno al pozo comunitario. Un tiempo de bastante convivencia para muchos de nuestros pueblos pequeños es de 5 a 6 de la tarde, cuando nos bañamos en el río, porque el sol ya no tiene fuerza y los zancudos no molestan todavía. ■

(Extracto de "Hacia la tierra sin mal" de Jaime Regan)



EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

En el anterior número de ANDENES hablamos sobre los Ministerios, que son parte del Poder Ejecutivo. Hoy vamos a referirnos al Ministerio de Agricultura.

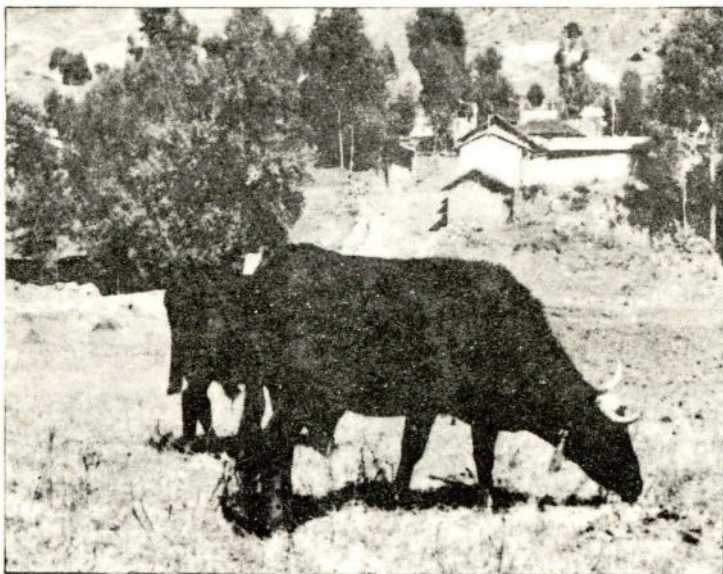
¿Para qué sirve?

El Ministerio de Agricultura se encarga de establecer y dirigir la política del Sector Agrario, además de planificar, realizar, supervisar y evaluar las acciones propias del Sector Agrario. Compete por tanto al Ministerio de Agricultura ver los problemas relacionados con las tierras agrícolas, el uso de las aguas, los recursos forestales, flora y fauna silvestre, los cultivos, la ganadería, la agroindustria, la comercialización de los productos agrarios, de la ampliación de la frontera agrícola y asesoría técnica agraria, entre otros.

Es el Ministro quien tiene a su cargo la dirección y gestión de las actividades del Ministerio, al tiempo que se encarga de formular y dirigir la política de su Sector.

¿Cómo se organiza el Ministerio?

Todo Ministerio tiene una "estructura orgánica" que es la manera cómo se



organiza internamente. En el caso de Agricultura la organización es la siguiente: Alta Dirección; Organos de Control; Organos de Asesoramiento; Organos de Apoyo; Organos de Línea Centrales y Organos de Línea Desconcentrados.

De ellos, los más importantes son los últimos. Los Organos de Línea Centrales están formados por:

— La Dirección General de Aguas, Suelos e Irrigaciones, se encarga de normas, evaluar, realizar y supervisar las actividades de regulación del recurso agua, de la conservación y uso de los suelos, y de las irrigaciones.

— La Dirección General de Agricultura y Ganadería, evalúa, realiza y supervisa las actividades de regulación de la producción y la sanidad agropecuarias.

— La Dirección General de Agroindustria y Comercialización, se encarga de evaluar, supervisar y realizar las actividades agroindustriales y la industria alimentaria, lo mismo que la comercialización de los productos agrarios y agroindustriales.

— La Dirección General Forestal y de Faunas, tiene a su cargo la evaluación, supervisión y realización de actividades de conservación y aprovechamiento racional de los re-

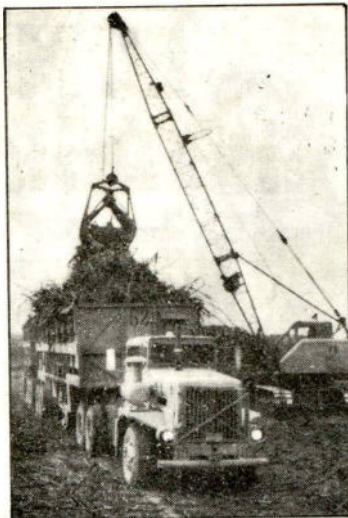
cursos forestales y de flora y fauna silvestres.

— La Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural, conduce el proceso de transformación de la estructura agraria y regula el uso, tenencia, posesión y propiedad de la tierra. Además norma y realiza actividades de regulación de las comunidades campesinas y nativas y lleva el registro de las empresas campesinas asociativas.

A nivel local

A nivel local el Ministerio actúa a través de las Direcciones Regionales, que son los Organos de Línea Desconcentrados.

Las Direcciones Regionales realizan las funciones del Ministerio de Agricultura en territorios reducidos llamados Regiones Agrarias. En la práctica el ámbito de las Regiones Agrarias coincide con el de



los departamentos, pues existen 24 Regiones Agrarias.

Para poder realizar sus funciones, en cada Región Agraria funcionan dependencias de cada una de las Direcciones Generales, como son: Dirección de Aguas; Dirección de Agricultura y Ganadería; Dirección de Agroindustria y Comercialización; Dirección de Forestal y Fauna

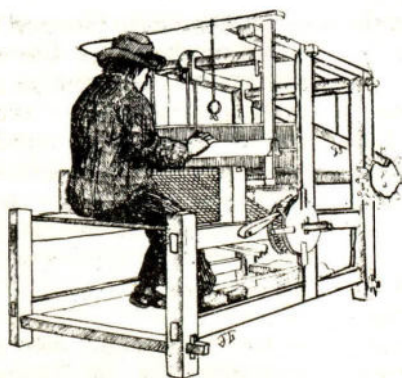
y Dirección de Reforma Agraria.

Pero además de las Regiones Agrarias existen las Oficinas Agrarias, que son dependencias de las Regiones, a través de las cuales el Ministerio cumple sus funciones a nivel local, en extensiones más reducidas.

Por último, dentro de las Oficinas Agrarias existe también otra división, que son los Distritos Agropecuarios, que son dependencias del Ministerio que tienen un ámbito territorial aún más reducido, y con los cuales este Ministerio puede realizar las labores que el Poder Ejecutivo le ha encomendado.

En el siguiente número nos ocuparemos de ver las resoluciones que estos distintos órganos del Ministerio pueden expedir y los recursos que la ley otorga para impugnarlos o cuestionarlos. ■

Laureano del Castillo



Pedidos a:

Avenida Centenario No. 346
San Carlos, Huancayo
Teléfono 22-3261

SEPAS

MANUAL DE CONSTRUCCION DEL TELAR A PEDAL

Hugo Zumbühl

Primera Edición 1982

Contiene una recopilación histórica sobre el desarrollo del telar a pedal, las variedades de telares en la zona andina peruana, y las indicaciones para la construcción del telar modelo "Kamaq Maki", como resultado de un inventario tecnológico regional.

PRECIO PERU: S/. 50,000
EXTRANJERO: US\$ 20.00



REUNION CEAS CAMPESINO

Convocados por el Departamento de Campesinado de la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), se realizó en Lima un nuevo Encuentro CEAS Campesino los días 26, 27 y 28 de agosto. Esta reunión contó con la participación de 50 agentes de pastoral provenientes de diversas zonas campesinas de nuestro país y el acompañamiento de Monseñor Alberto Koenigsnecht, Prelado de Juli y Presidente de CEAS Campesino. Durante el evento se contó también con el valioso aporte de especialistas en los temas socio-político, DD.HH., agrario y eclesial quienes dieron elementos que enriquecieron la reflexión.

La reunión sirvió para intercambiar las experiencias pastorales, organizativas y técnico-productivas, que de manera particular se han venido desarrollando en el último año dada la agudización de la crisis económica que golpea fuertemente al sector campesino. A través de los informes dados por los participantes, se pudo comprobar el grado de expectativas que el nuevo gobierno ha generado a través de las primeras medidas económicas implementadas, las cuales tienden a disminuir los índices de inflación,



Cada día más, la Iglesia se integra al mundo campesino

desdolarizar la economía, rebajar las tasas de interés, etc.

Sumado a esto el ofrecimiento de dar prioridad al desarrollo del agro más deprimido generan un clima de inquietud por conocer cómo estas medidas afectan positivamente, al menos, parte del complejo problema agrario. Se coincidió que, en todo caso, era muy prematuro hacer una evaluación de lo realizado por el gobierno en estas pocas semanas, aunque era evidente que en algunas zonas agrarias sería muy difícil implementar planes agrarios muy profundos, debido a la ausencia de personal calificado (técnicos, administradores, etc.), y las organizaciones

campesinas, aparentemente no estarían suficientemente capacitadas para ello.

La exposición sobre la situación de los Derechos Humanos y la espiral de violencia que vive el país estuvo a cargo del Dr. José Burneo Labrín, Asesor Legal de CEAS, quien informó sobre las características que va adoptando este fenómeno en el Perú; el drama de los familiares de personas detenidas-desaparecidas, el alto número de muertos por efectos de la violencia, la situación tan difícil de las familias desplazadas, entre otros. Junto con esto fue alentador comprobar el número cada vez mayor de instituciones y organizaciones

que se forman para velar por el respeto integral de los Derechos Humanos sean por iniciativas de la Iglesia como por las diversas instancias civiles. Al respecto se le plantea el nuevo gobierno un reto muy grande el dar pasos firmes para conseguir la pacificación de las zonas en conflicto así como acabar con la violencia urbana, hoy convertida en cotidiana.

Al tratar los aspectos pastorales y teológicos se compartió acerca de las experiencias de acompañamiento que la Iglesia da a los sectores más deprimidos del campesinado. Aún cuando las realidades son distintas en muchos casos por las diferencias geográficas, históricas y culturales, se pudo comprobar una serie de avances en los campos de la organización, la promoción integral, la revaloración de las experiencias de trabajo comunitarios, la generación de signos de solidaridad frater-



na, etc. Por supuesto, también existen dificultades, especialmente allí donde los niveles de inserción y compromiso son insuficientes y donde los laicos aún no juegan un papel protagónico como miembros de la Iglesia rural.

Fue iluminador recordar los hechos más importantes de la vida y obra del P. Bartolomé de las Casas quien defendió la dignidad de los indígenas

durante la época de la dominación española en América Latina. Parte del mensaje de Las Casas es una invitación a saber convivir con el mundo indígena respetando sus valores costumbres y cultura evitando la tentación de imponer conceptos y formas de pensar.

Ya en la parte final de la reunión se informó sobre las actividades realizadas y promovidas desde el Departamento. Campesino de CEAS, los encuentros organizados, viajes realizados y las coordinaciones que con otras instituciones se vienen efectuando para dar un mejor servicio a la pastoral rural.

El encuentro finalizó con una celebración eucarística presidida por Monseñor Alberto Koenigsknecht, donde los participantes renovaron su compromiso de servir cada vez más al campesinado, velando por su dignidad y justos derechos. ■

Del 8 al 10 de julio se realizó en nuestra capital una reunión convocada por el Departamento del Campesinado de CEAS, en la cual participaron 10 delegados campesinos provenientes de las áreas rurales del país. Asistieron de Chimbote, Tarapoto, Pucallpa, Puno, Juli, Cerro de Pasco, Puquio, Cajamarca y Bambamarca, Monseñor Alberto Koenigsknecht, prelado de Juli, compartió también valiosos momentos.

Este encuentro sirvió

DELEGADOS CAMPESINOS SE REUNEN

para compartir los distintos informes preparados en las zonas sobre la situación en que se encuentran, el proceso electoral y sus perspectivas, y los avances que se van logrando en el trabajo evangelizador de las comunidades cristianas.

Asimismo, se evaluó los frutos que los distintos niveles de coordinación de la pastoral rural van dejando en el campo.

Con el apoyo de algunos especialistas en temas sociales y agrarios, se intercambiaron aspectos de la

realidad nacional en la presente coyuntura, y las expectativas que los diferentes sectores vinculados al agro tienen respecto al futuro inmediato, sobre todo teniendo en cuenta la gravedad de la crisis y la situación de violencia.

En el encuentro se constató la necesidad de ir profundizando en la formación de campesinos cristianos comprometidos y que, desde la Iglesia promuevan integralmente la defensa de la dignidad humana y sus justos derechos a mejores condiciones de vida.

En algunos momentos de la reunión, se tuvo la visita de los dirigentes latinoamericanos del Movimiento Internacional de la Juventud Agraria y Rural Católica (MIJARC) y del P. Bernardo Boulang que



trabaja en Centroamérica, quienes de paso por el Perú quisieron intercambiar sus valiosas experiencias pastorales y conocer de cerca el trabajo realizado.

Finalmente, luego de evaluar el IV Encuentro

Nacional de Campesinos Cristianos realizado en marzo, se acordó organizar un Taller-Seminario de formación del 27 al 31 de enero del próximo año, con la presencia de especialistas en temas agrarios y eclesiales. ■

Espinar - Cusco

Centro de formación inaugura local



Con la participación masiva de comuneros del distrito de TOCROYO y anexos de la zona, fue inaugurado el local del CENTRO DE FORMACION CAMPESINA, de la Prelatura de Sicuani (Cusco). Este acto realizado el 22 de junio, como parte de las actividades por el "Día del Campesino", tuvo lugar con la asistencia de Monseñor Albano Quinn, agentes pastorales, así como también con la participación de los animadores cristianos de la Prelatura.

Desde ANDENES saludamos esta iniciativa, que redundará en beneficio del campesinado de la región de Espinar. ■

ANDENES - 19

Por primera vez nos hacemos presentes con noticias para ANDENES. El 7 y 8 de junio, realizamos el IV Encuentro de Comunidades Cristianas, donde participaron 65 animadores de 9 comunidades y más visitantes entre adultos y niños. El IV Encuentro fue muy significativo y emocionante para nosotros. Se trataron las enseñanzas que nos dejó el Papa Juan Pablo II en su visita al Perú. Hemos recibido la dignidad y el consejo de vivir unidos y solidarios en todo aspecto. Algunos nos critican y dicen que somos "comunistas", con el fin de humillarnos; por eso agradecemos una vez más al Papa Juan Pablo II por su visita, porque en sus discursos pidió paz y justicia para los hombres del campo que sufrimos hambre, miserias, desesperación y humillación. Sus discursos van creando raí-



Picota - San Martín

Noticias del Ponaza

ces profundas sin duda alguna.

El 22 de junio se realizó la "Jornada de Ayuno y Oración" con todos los pobladores. Hicimos un homenaje a todos los caídos, y también pedimos paz

con mucho sentimiento para nuestro país. Oramos por los que perdieron sus vidas, por reclamar los justos derechos que nos pertenecen como campesinos. ■

Pedro Chuquimango Ortíz

Con el objetivo de profundizar la reflexión sobre la problemática, necesidades y perspectivas de organización y desarrollo de la mujer comunera, se realizó el 29 de mayo el "I ENCUENTRO DE MUJERES DIRIGENTES DE LA ZONA ALTA DEL RIO CUNAS". Este evento contó con la activa participación de 18 delegadas de clubes de madres, procedentes de 10 comunidades campesinas de la zona. El encuentro realizado en el distrito de San Juan de Jarpa (Huancayo), fue convocado por el PROCAD, organismo

Jarpa - Huancayo

Mujeres del Alto Cunas se organizan

que realiza en la zona —con mucho éxito— trabajos orientados a la promoción y capacitación campesina (ver "Las granjas comunales del Alto Cunas" en ANDENES N° 27).

Entre las conclusiones principales del evento, las delegadas campesinas seña-

laban que, el problema más importante para las organizaciones femeninas era la falta de claridad en los objetivos de sus grupos. Que las perspectivas de desarrollo de la mujer son esperanzadoras (en los clubes de madres y en la comunidad misma), pero mu-

chas veces no se define con claridad hacia dónde camina la organización.

También afirman que las comunidades campesinas y sus dirigentes, no toman en cuenta, ni apoyan a las organizaciones gremiales femeninas. Otras de las conclusiones fue que, las comunidades campesinas y la mujer en especial, se ven afectadas por la crisis económica, y la pobreza de recursos para afrontar los problemas básicos de salud, alimentación y vestido de la familia.

Finalizó éste I Encuentro con la proyección del audiovisual "La mujer en el Alto Cunas", y con una alegre y muy movida reunión de confraternidad. ■



Chucuito - Puno

I Encuentro de mujeres campesinas

En la ciudad de Cajas Reales, distrito de Chucuito, se realizó por primera vez en la historia, el Encuentro de Mujeres Campesinas del departamento de Puno. En dicho evento participaron distintas organizaciones de mujeres, como representantes de asociaciones, comités, talleres artesanales, clubes de madres, centro materno infantil y muchos más; se compartieron y reflexionaron las experiencias vividas por las mujeres aymaras y quechuas.

El evento, que se realizó en la parroquia de Chucuito, contó con la participación de 250 delegadas de grupos de base. La inauguración del encuentro terminó con una marcha de solidaridad en la Plaza de armas de Chucuito, acompañada de conjuntos de zampoñas, tarkadas de la zona, y las distintas delegaciones presentaron sus propios bailes, cantos y poesías típicas de la cultura aymara y quechua.

Fueron trabajados en

comisiones los siguientes temas:

- Situación nacional
- Concientización y organización de la mujer
- Derechos humanos
- Comercialización y producción
- Derechos de la mujer
- Acciones de los grupos (artesanía, salud, etc.).

El último día se realizó el plenario general, donde se discutieron los temas con mucha participación por parte de las delegadas, las cuales hablaron en su propio idioma. Finalizando este importante I Encuentro, se constituyó la Asociación de Mujeres del Departamento de Puno, siendo elegida su junta directiva. ■

Marcos Asqui

ANDENES - 21

Aperturando el año de la "Nueva Evangelización", y celebrando 400 años de la llegada del Señor Crucificado de Santa; el día 11 de agosto se realizó una peregrinación de Chimbote a la ciudad de Santa, en la que participaron grupos organizados de diferentes parroquias de la Diócesis de Chimbote. Grupos juveniles, promotores de salud, socios del comedor materno infantil, catequistas, caminaron 11 kilómetros entre cantos y oraciones. Al llegar a la ciudad de Santa, Monseñor Luis Bamba-rén realizó una celebración eucarística, donde participaron más de dos mil personas.

Los días 3 y 4 de agosto, se realizó en "Cambio Puente", el Encuentro de Jóvenes Rurales "JARC", donde participaron jóvenes



Chimbote .

Avanza la evangelización

de Chimbote y del valle de Lacramarca Baja. En este encuentro compartieron sus experiencias de organización, reflexiones bíbli-

cas, sus inquietudes de seguir organizándose en grupos cristianos. ■

Sara Chinchay

El 26 de mayo, el pueblo campesino juntamente con su prelado Mons. Alberto Koenigsnecht, el responsable de la parroquia y los catequistas, realizamos el III Encuentro de Comunidades Cristianas, en la comunidad campesina de Isani del distrito de Zepita. En esta concentración, participaron más de 1,800 personas, procedentes de catorce comunidades campesinas.

El objetivo de la concentración fue compartir experiencias de cada comunidad, y dar la oportunidad de participar a los hermanos que todavía dudan de las enseñanzas de nuestro señor Jesucristo.

Zepita-Puno

Concentración de comunidades cristianas

Este día fue muy significativo para todos los que recibieron el sacramento de la confirmación, en número de 135 cristianos.

En algunos momentos de la concentración, hemos mostrado nuestra fe dando alabanza a Dios con un programa especial de cantos, concurso de himnos religiosos, utilizando instrumentos típicos de la zona, como la mandolina, quena, bombo. También

presentamos sociodramas en base a pasajes de la Biblia, que nos ayudan a la reflexión y concientización. Esta manifestación cristiana la hicimos para difundir la fe que vivimos en el pueblo Aymara, porque el que nos reúne es Jesús, él es quien une nuestros corazones y voces como un solo pueblo de Dios. ■

Alejo Choque Chipana

ACTUALIDAD AGRARIA

CUNA. Avance en la unidad agraria

A dos años de la realización del I Congreso Unitario Nacional Agrario y superando divisiones y problemas, se llevó a cabo el II Congreso de esta entidad que reúne a los gremios más representativos del agro nacional: la Confederación Nacional Agraria (CNA), la Confederación Campesina del Perú (CCP), la Confederación General de Campesinos del Perú (CGCP), el Comité de Defensa de la pequeña y mediana Agricultura (CODEAGRO), la Central Nacional de Empresas Campesinas (CENECAMP) y Comités de productores y ganaderos. Con la asistencia de 1526 delegados (793 plenos, 532 hermanos, 164 observadores y 37 invitados), se ratificó la trascendencia del esfuerzo unitario emprendido en 1983.

En la inauguración del evento se subrayó la vigencia del CUNA lamentándose la ausencia de algunas organizaciones. Ello hacía referencia en especial a la Organización Nacional Agraria (ONA) que había hecho públicas numerosas críticas al CUNA intentando inclusive descalificar la realización del II Congreso, organizando un evento paralelo de las cooperativas parceladas o en proceso de parcelación. Pero si



bien la dirigencia de la ONA no estuvo presente, sí estuvieron numerosos comités de productores, arroceros, algodóneros, paperos, etc., bases de esta organización.

MINISTRO BARTUREN: POR LA REFORMA AGRO-ALIMENTARIA

La masiva participación en el Congreso era pues un espaldarazo para los dirigentes del CUNA. Y en el mismo sentido se interpretaron las palabras del Ministro de Agricultura, Mario Berturén quien acudió a inaugurar el evento, e instó a la dirigencia de la ONA a unir fuerzas por la causa agraria.

El ministro destacó el grave déficit en que se en-

cuentra la agricultura nacional: importamos, 2,800 millones de soles de alimentos mientras que exportamos sólo 1,100 millones de soles, el 40% de las calorías y proteínas que consumimos son importadas.

"El gobierno pretende construir una patria libre empezando por eliminar la dependencia externa de alimentos", señaló, añadiendo que "la reforma agraria irrumpió contra la oligarquía y el latifundio y ahora tenemos la responsabilidad de consolidarla".

EXPOSICIONES Y DEBATE

El primer día se realizó la exposición de temas que iban a ser objeto del traba-

jo de las comisiones a cargo de diferentes ponentes. Allí se destacó la importancia de impulsar la organización del CUNA a nivel de los valles, provincias, departamentos y regiones; la urgencia de implementar la Asamblea de Delegados como instancia intermedia, y de tramitar la personería jurídica del CUNA. Se definió los conceptos de propiedad de la tierra, tanto en sus formas individuales como asociativas; se explicó también el establecimiento de un plan de desarrollo micro regional desde el gobierno para las zonas más pobres, distinguiéndose 6 niveles entre ellas y donde se priorizarán la producción de alimentos para consumo local, la agroindustria y artesanía, la dotación de servicios básicos, el reforzamiento de los centros poblados y la conservación de suelos.

De otro lado, se afirmó que es necesario ganar el mercado y la mesa popular para la agricultura peruana, haciéndose una reforma agroalimentaria y democratizándose el control del comercio y precios. Se anunció la ampliación de los créditos, descentralizando las oficinas del Banco Agrario a zonas rurales y la supresión de la hipoteca sobre la tierra; se encuentra además en estudio la implementación del seguro agrario. Por último, se recalcó que el uso de la tecnología dependía de factores económicos sociales y de la política agraria del Estado, siendo necesario rescatar la tecnología



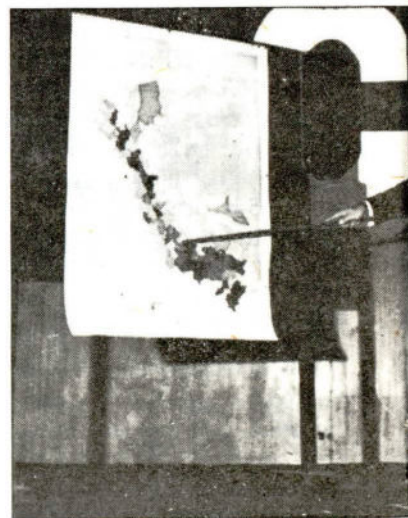
Los Delegados exigieron que se promulgue una nueva Ley que consagre nente.

andina y nativa, y desarrollar la agroindustria nacional.

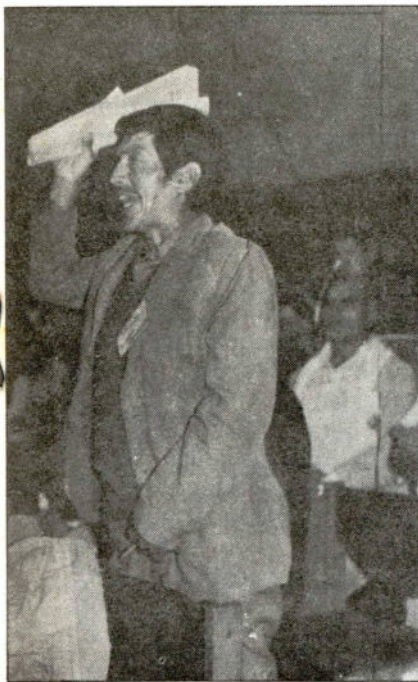
COMISIONES Y CONCLUSIONES

En cuanto al trabajo de las 7 comisiones que hubo, se aprobaron en la plenaria final los siguientes puntos principales:

Comisión No. 1. Sobre organización del CUNA y representatividad: Se recogió un Estatuto más acabado, donde se hace figurar la colegiatura de la presidencia (3 miembros), instancias intermedias de gobierno (Asamblea de Delegados) y la organización e impulso de CUNAs a nivel de bases. Se exigió su participación en los diferentes organismos del Estado que tengan que ver con el agro.



Comisión No. 2. Tenencia y propiedad de la tierra: Se pide la derogatoria del D.L. 02 y que se dé una nueva ley agraria donde se consagre la Reforma Agraria como proceso permanente. Igualmente se requiere de leyes específicas



la Reforma Agraria como proceso perma-



para las comunidades campesinas, empresas asociativas y reactualizar la de comunidades nativas.

El CUNA debe integrar la Comisión que revise los documentos de la CAPs parceladas; se debe reactualizar el catastro rural.

Comisión No. 3. Comercialización y precios: Los precios deberán ser fijados por los productores agrarios y el Ministerio de Agricultura, en base a los costos reales de producción. Se impulsará el comercio directo por los productores y la reorganización de todas las entidades encargadas hasta hoy de ello (por ejemplo ECASA); se propuso lo mismo en cuanto al control de los mercados mayoristas.

Se aprobó la anulación y enjuiciamiento de los promotores del proyecto Pro-compra; se exigió la puesta en marcha del Seguro Agrario, y se dio además una serie de medidas específicas por línea de cultivo y ganadería.

Comisión No. 4. Financiamiento, crédito y Seguro Agrario: Los créditos y su dirección se deben descentralizar en los comités locales respectivos, otorgándose sin importar la condición actual del prestatario; se deben condonar las deudas de los productores en zonas de desastre natural y establecer cuotas preferenciales y promocionales. Se plantearon una serie de fuentes para aumentar los fondos del Banco Agrario y se pidió la presencia de 3 delegados del CUNA en su directorio (por costa, sierra y selva).

Comisión No. 5. Problemas técnicos de la agricultura y la ganadería: Se pidió que se valore la técnica propia milenaria; que se dé una ley de protección del

medio ambiente y se cree el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria.

Comisión No. 6. Derechos humanos, violencia y paz: Se pidió con fuerza la derogatoria del D.L. 046 ("Antiterrorista") y se denunció la situación de violencia y violación de los derechos humanos que continúa en las "zonas de emergencia", tales los casos recientes de Pucayacu y Accomarca. Se exigió amnistía política a todos los inculcados injustamente de terroristas; el retiro de las fuerzas armadas de las zonas de emergencia y que un delegado del CUNA integre la Comisión de Paz.

Comisión No. 7. Problemática de las zonas deprimidas del agro: Se consideró que es insuficiente el plan de desarrollo microregional impulsado por el gobierno sino va acompañado de la creación de Gobiernos Regionales que tengan autonomía en las decisiones de su propio desarrollo y organización. Se pidió la aprobación de planes de emergencia para Cusco y Puno.

ELECCIONES Y CLAUSURA

Terminada la aprobación de las diferentes mociones se procedió a elegir la nueva dirección del CUNA.

Después de confrontarse dos listas alternativas, la fórmula auspiciada por la CCP que incluía a este gremio, junto con la CNA y la Asociación de Fongales

fue la que resultó aprobada por la plenaria.

Para la clausura, nuevamente se hizo presente el ministro Mario Berturén anunciando que el gobierno había acordado transferir al CUNA los bienes propiedad de la ex-Sociedad Nacional Agraria (algunos de los cuales administraba la ONA). En ese momento se conoció también la designación de la Comisión de Paz, nombrada por el gobierno para apoyar la investigación sobre violaciones de derechos humanos y la búsqueda de caminos para la paz.

BALANCE PROVISIONAL

La culminación de este

Congreso ha sido un éxito para los gremios organizadores, habiendo servido para consolidar la organización unitaria de los productores agrarios, el CUNA, siendo expresión de ello los acuerdos tomados por amplia mayoría.

La decisión de elegir una dirigencia colegiada en el mismo evento así como de constituir como instancia intermedia la Asamblea de Delegados y aprobar el impulso a la constitución de CUNAs locales y regionales son también un importante avance.

Sin embargo, el poco avance en la unidad de los gremios campesinos (CCP-CNA-CGCP) a nivel de sus dirigencias nacionales que

quedó en evidencia en este evento, es una importante limitación y deja entrever que hay mucho camino por recorrer todavía para lograr la unidad de los pobres del campo.

La opción del gobierno de apoyar el desarrollo agrario y de dar participación a los agricultores en las decisiones para el sector, dan un marco favorable para el avance en el cumplimiento de las reivindicaciones planteadas en el Acuerdo Nacional Agrario y precisadas en este evento, sin embargo esto sólo podrá ser garantizado por el fortalecimiento de las organizaciones de base y su participación constante en el planteamiento de alternativas para el agro nacional. ■



El II CUNA fue un gran paso en la unificación de los productores agrarios.

NUEVOS RETOS para la organización campesina



Inmediatamente después del II Congreso del CUNA (Consejo Unitario Nacional Agrario), nos fue posible entrevistar a Andrés Luna Vargas, Presidente de la Confederación Campesina del Perú (CCP) y Senador por Izquierda Unida (I.U.). Con él tratamos dos temáticas, principalmente sus impresiones sobre el desempeño y perspectivas del CUNA, y respecto a la política de gobierno, las coincidencias y diferencias entre el Apra e I.U.

EL II CONGRESO DEL CUNA

—Andenes: ¿Qué balance haría del II Congreso del CUNA?

“Creo que es un éxito de los productores del cam-

po y en particular del campesinado porque como todos sabemos, el CUNA está constituido por varios sectores de productores. Es un éxito porque se consolida su organización; los acuerdos han sido tomados por amplias mayorías; se termina con una dirección elegida en el evento, a diferencia del anterior en que se distribuyó entre los 13 (gremios del CUNA), cometiendo errores.

Se ha consagrado una Asamblea Nacional de Delegados como instancia intermedia entre los Congresos y se han asumido posiciones concordantes con lo que el campesinado principalmente había venido planteando desde gobiernos pasados, en asuntos

que tienen que ver con la tierra, la técnica, créditos y con la producción en general, pero también en los aspectos democráticos que van desde la presencia en el Estado, el reconocimiento a las organizaciones, hasta el derecho que exige el campesinado a lograr la libertad de los compañeros campesinos que están detenidos y la suspensión del Estado de Emergencia (en Ayacucho, Huancavelica, etc.) y la implementación de un plan de Paz con justicia para las zonas azotadas por la guerra sucia.

Creo que el campesinado avanza en constituirse en una fuerza que puede unificar y reivindicar también los derechos de otros sectores del agro peruano”.

—Andenes: ¿Qué nos podría decir sobre la actuación del bloque campesino en el Congreso: CCP-CNA-CGCP? ¿Se ha avanzado en la unidad planteada desde años atrás?

“Con sectores de la dirigencia nacional de la CNA absolutamente nada. Han expresado una hostilidad contra el campesinado pobre; pero con otros sectores de su dirigencia y especialmente de sus bases si se ha producido importantes coincidencias. Es significativo que las principales coincidencias se han dado con los compañeros de la CGCP”.

—Andenes: En cuanto al fortalecimiento del CUNA ¿Qué hará la CCP para contribuir a ello?

El papel de la CCP para fortalecer el CUNA estará en lograr que éste se pueda organizar y expresar más a nivel de valles, provincias, departamentos y regiones. Además, el luchar por la implementación de los acuerdos del II Congreso, buscando que el gobierno los asuma como tal.

CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO NACIONAL AGRARIO

Respecto al cumplimiento de parte del gobierno del Acuerdo Nacional Agrario (ANA), suscrito entre otros por el Dr. Alan García (Apra) y el Dr. Alfonso Barrantes (I.U.), Luna Vargas señaló que este se está tendiendo a cumplir pero con algunos aspectos con-



Luna Vargas señaló como urgente la unidad de los gremios campesinos.

tradictorios como los siguientes.

a) Los problemas del campesinado pobre del denominado trapecio andino no vienen siendo tratados con sus organizaciones de base representativas, bases de la CCP o CNA, sino con representantes que el propio gobierno ha seleccionado de su partido y, lo que es peor, montando organizaciones paralelas como la FENCAP.

b) El punto 2 del ANA que tiene que ver con la representación de los productores agrarios en las organizaciones del Estado, se viene manipulando y violando, al escogerse verticalmente quienes deben representar a los campesinos como es el caso de los representantes designados al

Directorio del Banco Agrario o de ENCI.

c) No se refleja una efectiva prioridad al agro en el Presupuesto de la República para el próximo año. De los destinados al Ministerio de Agricultura se pasa de 2.6% a sólo 2.9%. Incluyendo los fondos del INADE (Instituto Nacional de Desarrollo) se pasa de 6 a 9%.

d) La tardanza con la cual se ha implementado la Comisión de Paz y los problemas vigentes en torno a violación de los Derechos Humanos.

APRA E IZQUIERDA UNIDA (I.U.)

Hablando de las coincidencias y diferencias entre el programa del Apra y el



"El campesinado avanza como fuerza que puede unificar y reivindicar los derechos de otros sectores del agro".

de Izquierda Unida, Luna Vargas manifestó que en el mensaje del 28 de julio de Alan García existen coincidencias con los planteos de I.U., pero debe distinguirse que "para afrontar los problemas del país se requiere la unidad de los explotados por el gran capital no solamente extranjero sino también contra el gran capital asentado internamente en el país".

Allí se encuentran las más importantes diferencias entre la I.U. y el Apra, resumido en los siguientes puntos:

a) La traba del gran capital al desarrollo nacional no sólo es producto de nuestras deudas sino de que empresas transnacionales se han apropiado de nuestros

recursos naturales (petróleo y minería) y otros.

b) La forma en que se considera a las fuerzas oprimidas y su unidad para forjar un proceso de liberación. I.U. piensa que no se trata de separar, según la "Pirámide Social" de Alan García, entre privilegiados y no privilegiados, colocando a varios sectores agrarios, campesinos y de trabajadores como privilegiados. Se trata más bien de unir a todos aquellos que son explotados por el gran capital.

c) Problema de regionalización y democratización de la sociedad. I.U. plantea que ello pasa por establecer gobiernos regionales, nacidos desde la base popular y social que existe en

cada uno de ellos. El Apra plantea como alternativa las microregiones que sólo viene a ser la desconcentración vertical del poder ejecutivo del país, ya manifestado en las corporaciones departamentales, cuyos presidentes son designados a dedo.

—Andenes: Respecto al planteamiento de dar prioridad al llamado "trapezio Andino" y a la canasta básica familiar de parte del actual gobierno, ¿cómo se asume ésto desde I.U.?

"Hay coincidencia. Una política que quiera mirar al Perú tiene que empezar por seguir ese camino, por recoger los problemas del Ande y de la alimentación basada principalmente en nuestros productos.

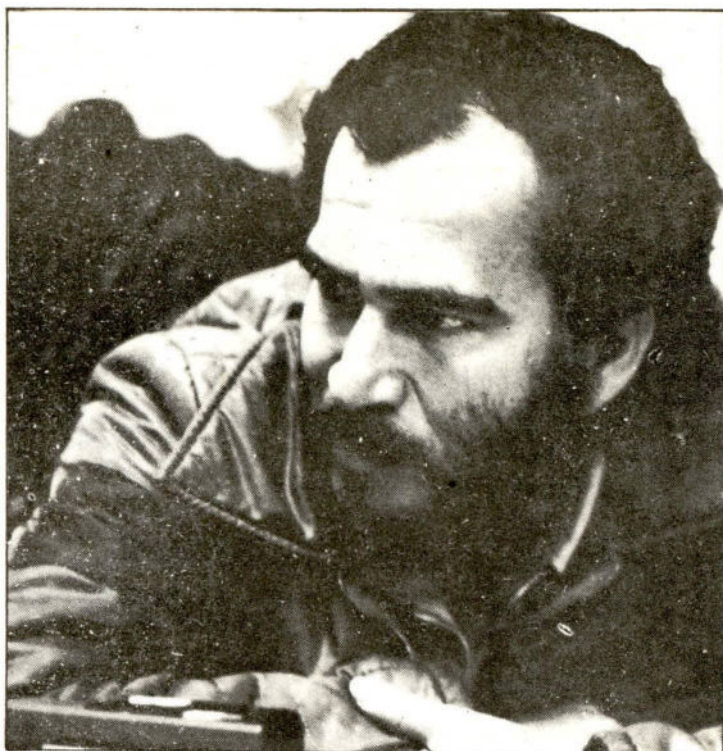
Pero sin embargo el problema está en cómo resolver ambos problemas en el tratamiento de la política económica y en el ejercicio de la democracia en nuestro país. Aquí visualizamos claramente 2 programas entre el Apra e I.U. que tienen su propio cauce.

La alternativa del Apra la ubico dentro del sistema, como modernización del sistema y del actual Estado; modernización de *ésta* economía y de *ésta* agricultura finalmente. Mecanismos de participación como forma de modernizar *éste* Estado pero no mecanismos de democratización de la sociedad a partir de las organizaciones del propio pueblo que son los ejes de democracia y autogobierno que I.U. tiene. Como alternativa, en vías de alcanzar un socialismo sin calco ni copia como la esbozó Mariátegui”.

POLITICA EN ZONA DE EMERGENCIA

Andenes: ¿Qué propuesta se tiene para las zonas declaradas en emergencia como Ayacucho, Huancaavelica, Apurímac y Pasco?

“Sin ninguna duda, para la CCP, abordar el problema de los peruanos de la región centro sur del país —declarada en emergencia—, pasa por la suspensión del Estado de Emergencia y la constitución de un gobierno regional en la zona. Que permitan recuperar para las organizaciones del pueblo y las fuerzas democráticas la capaci-



dad de decisión que hoy se encuentra en manos de las fuerzas militares. Sólo ello permitirá condiciones favorables para que por ejemplo la Comisión de Paz (recientemente creada por el Gobierno) pueda tener un desempeño favorable a la implementación de la Amnistía como medida efectiva contra quienes falsamente han sido acusados de terroristas o contra quienes tienen el derecho también de obtener su libertad.

Indudablemente que esto supone el retiro de las fuerzas contrainsurgentes, así como la aceptación (de parte de Sendero Luminoso) de una tregua, del respeto a la decisión del pueblo de dotarse de una alternativa a partir de sus propias organizaciones, y

el cese por lo tanto de sus actividades militares”.

En lo que se refiere a las Rondas Campesinas, el dirigente de la CCP mencionó que se debía distinguir entre éstas y lo que son las rondas paramilitares y montoneros que se han creado en las Zonas de Emergencia por parte de las fuerzas armadas y policiales.

Las rondas campesinas son más bien una organización democrática que se viene extendiendo especialmente en la sierra norte y otros lugares como San Martín, Huánuco y Cusco. Ellos están marcando la posibilidad que tiene la organización autónoma, la decisión y la fuerza que tiene el campesinado para lograr que haya justicia en el país.

Actualmente —señaló— existen en el Parlamento dos proyectos de ley que deben normar su funcionamiento: El primero presentado por I.U., donde se recoge el derecho del campesino a tener su organización autónoma y que debe regirse por el régimen de las comunidades campesinas establecidas por la propia Constitución. Uno segundo, planteado por el Apra, donde se ubica a las rondas como organismos adscritos al poder del Estado, a las fuerzas policiales.

En el caso de la CCP, indicó que en su Proyecto de Ley Agraria fundamental, está también incorporado el reconocimiento a las Rondas Campesinas.

PERSPECTIVAS

Andenes: ¿Qué perspectivas ve la CCP hacia el futuro?

“Yo lo que veo francamente es que vamos a pasar momentos en que va a parecer como si estuviéramos caminando sobre lozas de vidrio; se pueden romper. Ya que existe toda una expectativa acumulada de cambio y justicia social. Sin embargo hay un sector minoritario fuertemente dictatorial y violador de los derechos humanos principalmente asentado en las zonas de emergencia en la lucha “contra-insurgente”; ellos son los sectores en los cuales precisamente se pueden apoyar los que se vean afectados en las reformas y moralización que ha emprendido el Presidente Alan García.

De allí que el papel a jugar por las organizaciones populares y entre ellos la CCP es delicado e importante. De allí la significación histórica del II Congreso del CUNA en cuanto

a aprender y saber entender no solamente los derechos reivindicativos que nos corresponde sino las características de la situación que estamos viviendo y que nos va a tocar vivir, y, por tanto, las alternativas que debemos tener para poder sacarlas también adelante.

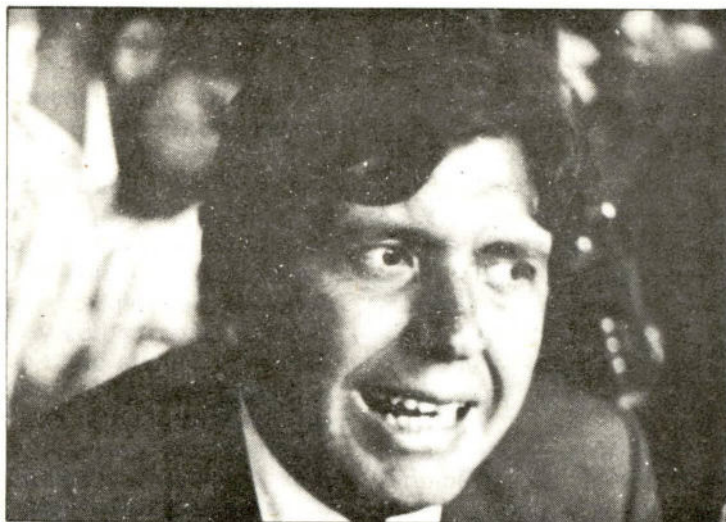
Andenes: ¿Qué palabras finales daría?

“La unidad, la unidad y la unidad; por encima de cualesquiera cosa que nos pueda separar. Tenemos el deber los dirigentes —nacionales, intermedios y de base— de saberla practicar y de concretarla. Tendiendo nuestros puentes desde la unidad del agro que vamos alcanzando hacia los demás sectores oprimidos de nuestro pueblo. Esta es una herramienta con la cual lo que aprobemos será posible de implementar”





PRIMERAS MEDIDAS DEL GOBIERNO



El inicio del nuevo gobierno de Alan García, ha prendido todo un castillo de propuestas de cambio social para el país. Se han vuelto a dibujar nuevas esperanzas e ilusiones que han sorprendido incluso a sus propios partidarios "que no se esperaban tanto". Es así que se ha iniciado otro período histórico en el país.

PRIMERAS MEDIDAS DEL NUEVO GOBIERNO

El Dr. Alan García, presidente del Perú, había decidido jugarse seriamente por empezar a construir un nuevo rostro de nuestra patria, echando mano a todos los campos necesarios de lim-

pieza y renovación. De allí que no solamente se establece un conjunto de medidas, sino que incluso se hace un nuevo diagnóstico de la problemática histórica que atraviesa el país, recogiendo una visión nacionalista, democrática y popular, coincidente en varios aspectos a los planteamientos de Izquierda Unida. El presidente Alan García pretende recoger así las opciones por las que votó el 80% del país en las elecciones, que fueron las del cambio social.

LINEAMIENTOS Y MEDIDAS DEL GOBIERNO DE ALAN GARCIA

De acuerdo al mensaje presidencial del 28 de julio, y a las medidas poste-

riores que se vienen dando, entendemos que los problemas que se consideran mayores son: 1) La deuda externa; 2) La inflación; 3) La recesión de la economía (parálisis); 4) El desorden y la inmoralidad; 5) La subversión y el terrorismo; 6) La afirmación de la soberanía nacional.

1) Deuda externa: En la actualidad asciende a 14,000 millones de dólares. El gobierno ha señalado que es impagable por no contar el país con los recursos suficientes, y por ello ha declarado la postergación de todos los pagos (moratoria) por 6 meses. Después sólo se destinará el 10% de las exportaciones, o sea de un cálculo de 4,000 millones de dólares de exportaciones para el año 1986, se pagará 400 millones de dólares. El camino que se escoge es el de pagar, buscando la unión de todos los países latinoamericanos y un trato directo con los bancos acreedores sin la intermediación del FMI (Fondo Monetario Internacional).

2) La inflación: Se señala que esta obedece al alza constante de los precios de los productos, considerándose que no es sólo culpa de un gobierno sino que históricamente es produc-



to de la injusticia y la dependencia. Se buscará combatirla reactivando el agro y disminuyendo las importaciones (compras) de productos de otros países; regulando precios y dando algunos subsidios; priorizando a los campesinos desempleados y subempleados; elevando el salario mínimo vital. Para ello se dieron una serie de medidas inmediatas, habiéndose congelado el precio de la gasolina (en 17,500 el galón), de los productos de primera necesidad como son el aceite, la leche, el pan, arroz, azúcar, huevos y pollo y de los servicios del Estado, se ha aumentado a 540,000 soles el salario mínimo vital; y se viene reduciendo el precio de algunas medicinas, del cemento, así como de los fertilizantes. Todo ello ha ocasionado que la inflación en las últimas dos semanas del mes de agosto, sea cercana al 00/o (cero por ciento).

3) **La recesión:** Se con-

sidera que hay una industria agotada y una agricultura deprimida e improductiva. Se propone entonces:

- Desdolarizar la economía (para lo cual se ha congelado el precio del dólar en 13,990 soles), y controlar las transacciones con el exterior; o sea un mejor manejo de nuestras divisas (de nuestros dólares).
- Asegurar y beneficiar la inversión productiva.
- Aumentar los salarios a costa de las utilidades de las empresas y garantizando la estabilidad laboral.
- Llevar el crédito y ayuda técnica a todos los rincones del campo; se ha disminuido significativamente las tasas de interés.
- Promover la pesca para consumo humano.
- Apoyo a la minería, en especial a la pequeña.

4) **La subversión:** Se parte de condenar el terrorismo como método de

protesta, pero se reconoce la situación de injusticia que está en la base de la acción de estos grupos. Se afirma que se aplicará la ley en forma irrestricta, tanto para sus propiciadores, como para quienes de otro lado violen los derechos humanos. Se buscará también la celeridad de los procesos judiciales a inocentes acusados de terrorismo. Se creará una Comisión de Paz, la cual verá la condición de los inculpadados y para una posible amnistía, y buscará puentes de diálogo con los grupos terroristas. Sobre esto es poco lo que se ha avanzado, continuando los actos de violencia de parte de los grupos terroristas así como las violaciones de derechos humanos por parte de las "fuerzas del orden". Continúan también las "zonas de emergencia" (provincias de Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, Pasco, Huánuco, etc.) bajo control militar y sin garantías constitucionales.

5) El retorno al principio de autoridad y moralización: Se dará una férrea lucha contra la corrupción e inmoralidad. Para ello se piensa establecer una doble pena para los funcionarios corruptos y se está preparando la ley de reorganización de las fuerzas policiales. Se plantea también la lucha contra el narcotráfico, buscando fortalecer un acuerdo de lucha común con Colombia. Esto ya se ha iniciado con medidas bastante impactantes, como son la captura de aeropuertos clandestinos.

nos en la selva, el pase al retiro de 36 generales de la PIP, el destape de vínculos entre altas autoridades del anterior gobierno con el narcotráfico y el contrabando.

6) Afirmación de la soberanía nacional: El gobierno se propone lograr la integración latinoamericana como respuesta cabal a la crisis mundial que se vive. Más que un trato de intercambios técnicos se plantea como una responsabilidad directa de los conductores políticos de nuestra subregión. Se buscará relieves la importancia del Pacto Andino, y fomentar solidaridad para los pueblos que luchan por su libertad, para quienes sufren la amenaza de uno u otro imperialismo, en particular Centroamérica y Nicaragua. Como una iniciativa importante está el plantear un acuerdo regional contra el armamentismo, empezando el país por reducir la compra de aviones Mirage. En esta misma línea, el gobierno dispuso la rescisión de los contratos petroleros con las empresas transnacionales que explotan los yacimientos de nuestra amazonía por considerar que han sido negativas para la soberanía nacional y para nuestra economía. Si bien no se rechaza la necesidad de la inversión extranjera en este campo, se pretende establecer nuevas reglas de juego.

PRIORIDADES Y FINANCIAMIENTO

Sobre el conjunto de



El desarrollo económico de la sierra es prioridad del gobierno.

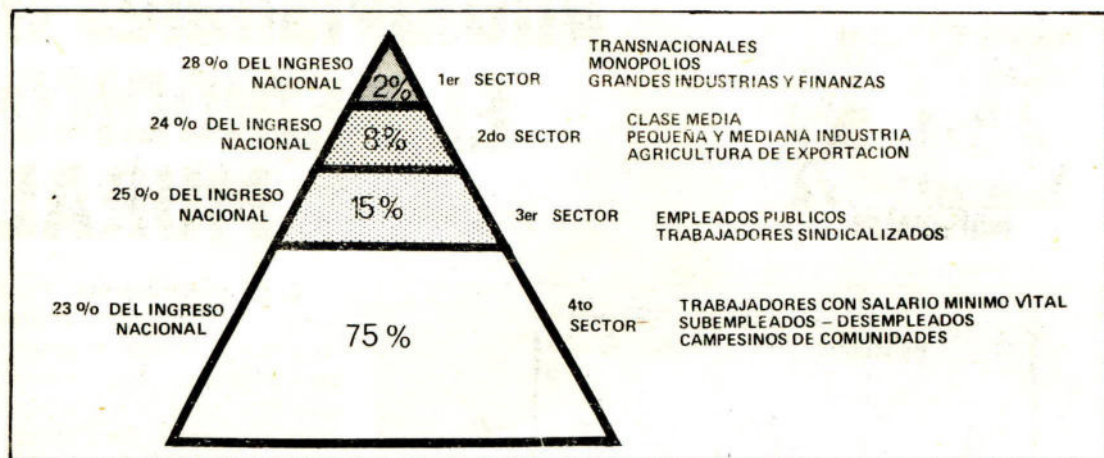
problemas planteados, la idea central del gobierno está en dar prioridad al agro y ponerlo como centro de la reactivación económica del país, buscando que se amplíe la demanda de productos y la capacidad adquisitiva y de consumo de la población. Se asume que con un mayor control y orientación desde el Estado de los diferentes factores que intervienen en la economía se puede propiciar que se destinen al agro mayores facilidades y recursos, sobre todo al llamado "Trapecio andino" (departamento de Ayacucho, Apurímac, Cusco y Puno), que son los más empobrecidos. Ello debe permitir una mayor producción de alimentos que se requiere para el consumo de nuestra población, disminuyendo su importación que ha sido muy grande en años anteriores, (alrededor de 400 millones de dólares anuales). De igual forma debe significar un desarrollo del mercado

interno y una mayor integración de la economía campesina al mercado capitalista.

Los proyectos que se tengan que implementar para tal efecto deben financiarse de acuerdo a lo que se recaba de impuestos indirectos (manejo del precio de la gasolina), de impuestos directos (reordenamiento de cobro de los tributos), de la reducción del pago de la deuda externa (al 10% de las exportaciones) y recurriendo a nuevos préstamos de bancos extranjeros.

LA PIRAMIDE SOCIAL Y LA DISTRIBUCION DEL INGRESO

Las medidas anunciadas deben llevar como meta final a una redistribución de la riqueza del país en favor de los que menos tienen, según como ha sido definido por el propio presidente. Para explicar esta situación, el mandatario ha



usado la figura de la pirámide:

Según esta explicación el 28% del Ingreso Nacional se concentra en el 20% de la población peruana que son sectores vinculados a las transnacionales y monopolios capitalistas, grandes industrias mineras, petroleras y pesqueras, así como las financieras.

El 24% siguiente del Ingreso Nacional, lo recibe un 8% de la población, o sea, las capas altas de la clase media y de la pequeña y mediana industria, burócratas de las Empresas Públicas, profesionales y los agricultores dedicados a productos de exportación y de cultivos selectivos, junto a la pequeña minería. Entre éste y el primer grupo representan solo el 20% de la población pero concentran el 52% del Ingreso Nacional.

Un tercer grupo que recibe el 25% del Ingreso reúne al 15% de la población, ubicándose aquí los empleados del Estado, tra-

bajadores sindicalizados y los no sindicalizados, de la industria urbana y la agricultura moderna.

Por último encontramos a la mayoría de la población, el 75%, que sólo recibe el 23% del Ingreso Nacional y que son propiamente a quienes se considera marginados. Vienen a ser aquellos que cuentan sólo con el salario mínimo vital, subempleados, vendedores ambulantes, desempleados, comunidades campesinas. Estos últimos son los que el gobierno va a privilegiar teóricamente dentro de su plan global de política económica.

Esta visión da cuenta pues de la cantidad de población según sus ingresos económicos. Pero con este esquema no se puede comprender las relaciones entre las clases sociales, e incluso se puede correr el riesgo de contraponer a los sectores populares organizados (estrato 3), contra los sectores populares no organizados (estrato 4). De allí que el esfuerzo de redistribución de la riqueza

que se plantea, si se hace sólo dentro del marco de la economía capitalista y dependiente en que vivimos, mantendrá la base de la explotación del pueblo y el dominio imperialista de nuestro país. No pasaría de ser una versión diferente del gobierno de Velasco, el cual puso el acento en reformas en el sistema de propiedad, tanto de la tierra como de las empresas, pero no logró transformar el país.

PALABRA FINAL

Pensamos de todo esto, que es mejor no adelantar juicios que puedan parecer muy prematuros, y seguir con optimismo las diferentes acciones que se están implementando desde el gobierno. El sólo hecho de lograr que todos los peruanos tengamos pan sobre nuestras mesas, supone un gran cambio. Se percibe en el nuevo gobierno disposición para hacerlo, y nos toca estar vigilantes y activos para conseguir que nuestro país cambie radicalmente. También ello depende de nosotros. ■

Audiovisuales EL PERIODICO MURAL



¿QUE COSA ES?

Es una forma de periódico, un medio de información de bajo costo que en forma rápida y directa cumple el objetivo de difundir diversos aspectos de la vida del grupo, de la comunidad o del pueblo. Los medios de que se vale el periodismo popular son mucho más simples o elementales que los de la "gran prensa". Por eso, este tipo de periódico se llama "Prensa Chica".

¿PARA QUE SIRVE?

1. La información: la función primera del periódico mural consiste en **MANTENER INFORMADO AL GRUPO** o **COMUNIDAD**. Significa dar a co-

nocer los hechos que desde el punto de vista de los sectores populares resultan importantes para ellos.

2. El diálogo: Otra función importante es fomentar el Diálogo. A través del periódico mural los miembros de distintos grupos (comunidades, sindicatos, religiosos, etc.) pueden comunicar entre sí sus intereses y necesidades. Es una oportunidad para compartir ideas y conocimientos.

3. La educación: Sirve como un buen canal para el conocimiento crítico de la realidad, trata de descubrir los verdaderos problemas, las verdaderas causas de estos y de hacernos pensar sobre esos problemas.

4. La organización: Para sacar un periódico mural es necesario que el grupo se organice. Esa misma práctica sirve a los miembros del grupo para aprender a trabajar juntos, para organizarse y para realizar tareas concretas. Al conocer mejor la realidad podemos pensar las mejores formas de Acción, es decir qué debemos hacer frente a la realidad y cómo hacerlo.

MATERIALES QUE SE NECESITAN

— **El panel** : es la superficie del periódico donde se coloca el contenido periodístico. Puede ser hecho de cartón, madera (triplay) o corcho. Puede ser fijo o portátil.

— **Tamaño:** 150 cms. largo x 120 cms. de ancho.

— **Papel:** periódico, bulky, bond, papel de despacho.

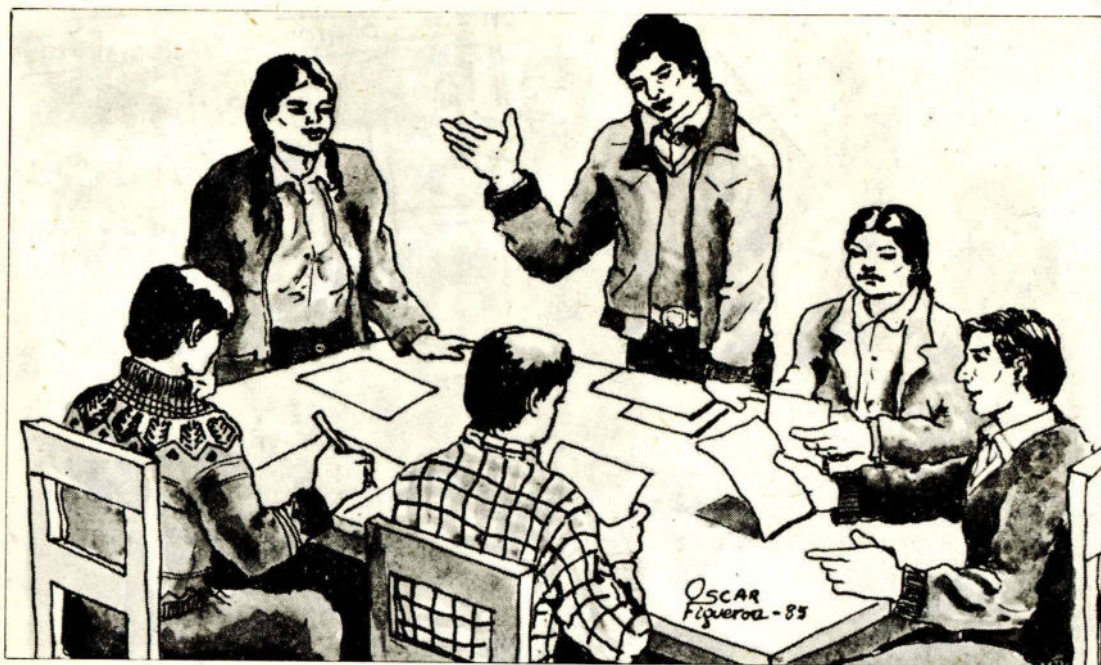
— **Gráficos:** fotos, recortes de periódicos y revistas, dibujos hechos por el grupo.

— **Pintura:** lápices, plumones, lapiceros, pinceles, tierra de color, témperas, etc.

— **Pegamento:** cinta "scotch", goma de pegar, engrudo.

— **Cartulina:** de colores.

— **Otros:** escuadras, compás y reglas.



¿COMO SE PUEDE HACER?

1. Tener un equipo de trabajo: El primer paso es tomar en cuenta el aspecto de la organización. Todo el grupo o comunidad no puede elaborar el periódico, aunque todo el grupo participará y colaborará en la tarea. Es mejor que pocas personas conformen el equipo. Ellos determinan las tareas a realizar, los horarios y la demanda del trabajo. El Coordinador verá el cumplimiento de las tareas y se responsabilizará por la dirección y representación del equipo.

2. Se decide el contenido: Esta tarea se hace en equipo y también su clasificación por temas, tomando en cuenta el interés del público lector. El equipo decide, mediante un análisis, qué hechos se tratarán en el periódico, qué temas

se incluirán, que importancia se dará a cada uno de ellos, cómo serán tratados. Esa determinación se hace en función de dos aspectos:

a) los objetivos que se persiguen con el periódico y

b) la coyuntura (el momento, la situación) que se vive.

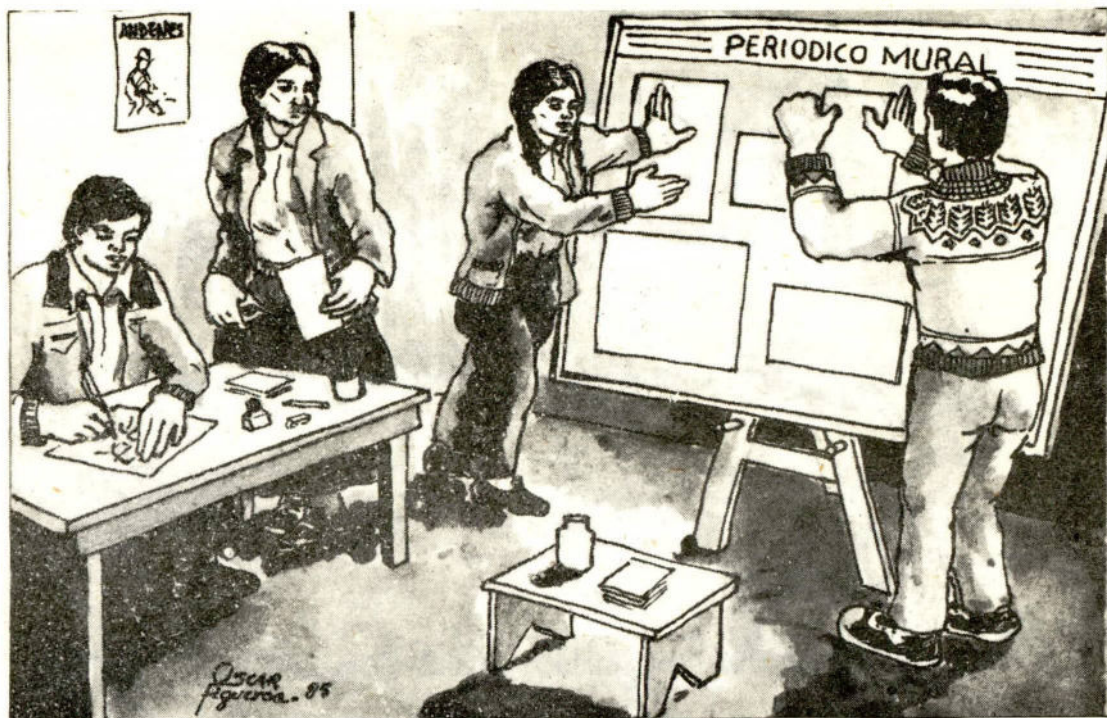
3. Recolección de información y materiales: Esta es una tarea permanente del equipo, quienes están siempre en contacto con el grupo o la comunidad a la que pertenecen y a la que destinan el periódico mural para poder recoger la información acerca de lo que sucede.

4. Elaboración del material: Esta tarea comprende tanto la redacción de las noticias y de todo el restante material escrito, como la preparación del ma-

terial gráfico (titulares, fotos, dibujos, etc.). Es mejor trabajar individualmente primero pero luego es necesario que todo el equipo discuta los materiales elaborados y los corrija. Esto ayuda a que todos los del grupo vayan aprendiendo unos de otro.

5. Diseño o diagramación: Esta fase comprende la distribución del material recogido sobre la superficie del periódico mural. También comprende el trabajo gráfico (dibujos, recuadros, numeración de las secciones, etc.).

a) **Editorial:** Es un artículo en el cual el equipo que elabora un periódico mural expresa su opinión sobre un hecho de gran importancia. Sirve también como presentación del periódico.



b) Títulos: El título resume en pocas palabras, lo más importante de una noticia. En los títulos se dice el qué y quién de la información. También puede destacarse el cuándo, el dónde o los por qué y para qué de la misma. Todo depende de qué elementos de esa información se consideren más importantes. Deben ser frases breves, expresivas, originales. Así se logra captar la atención de los lectores.

c) Ilustraciones: El valor informativo de una imagen es muchas veces superior al de muchas líneas de texto. En la "gran prensa" (por ejemplo, "La República") se usa muchas fotos, 40%/50%. No siempre es posible usar fotos por eso se pueden usar dibujos. Así las noticias se ven más atractivas, más fáciles de

comprender. También tiene el valor de reproducir el trabajo creativo del grupo y alienta su expresión. Conviene siempre tener una sección de HUMOR-CARICATURAS, anécdotas, etc.

Debajo de las fotos o dibujos se coloca leyendas: son textos en los que se describe la ilustración o se añade alguna idea.

UBICACION DEL PERIODICO MURAL:

Debe estar en un lugar que lo vean todos. Hay que pensar también en el Momento Oportuno —por ejemplo, ponerlo durante una Asamblea de la Comunidad, o del Sindicato, o después de la misa. En las reuniones (clubes de madres, promotores de salud)

puede ser útil para la lectura colectiva.

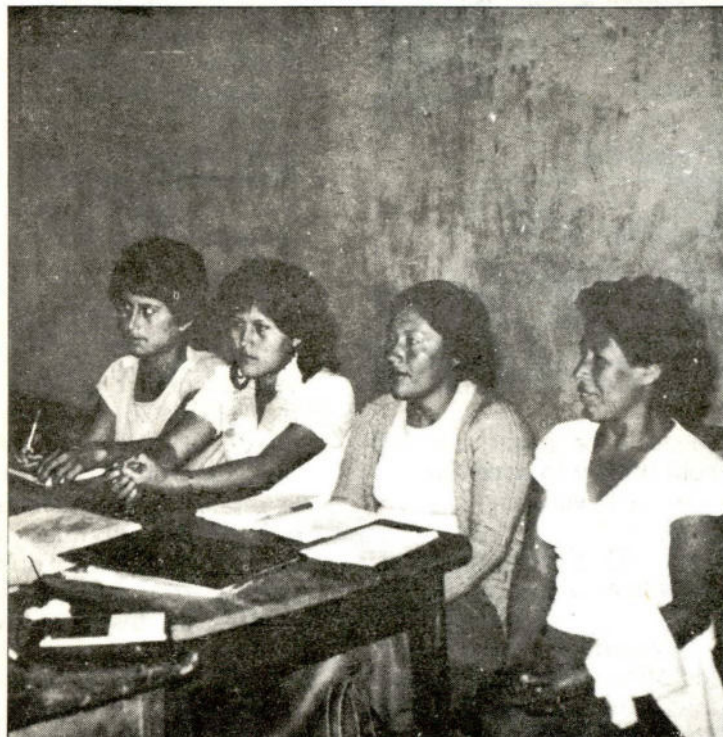
LA EVALUACION

El equipo necesita saber si a la gente le gusta o no el periódico mural. Hay que preguntarle. Se puede hacer entrevistas sobre el periódico. A partir del análisis del material que salió en el periódico y de la información crítica recogida sobre el mismo el equipo realiza una evaluación de su trabajo. De esta manera se notarán los logros y los errores y también la forma de ir superándolos. Esta tarea es muy importante para la educación del equipo mismo y para lograr los objetivos que se habían planteado al comienzo. ■

**LA CRITICA NOS
AYUDA A REVISAR LO
HECHO**



DEFENDIENDO LA VIDA



Evaluar las actividades es fundamental para los promotores de salud.

En una reciente visita a Chimbote, tuvimos la oportunidad de conversar con el equipo de promotores de salud del valle de Lacramarca Baja. Allí nos describieron el tipo de trabajo de servicio a la comunidad que realizan, sus dificultades y lo que es más importante, sus motivaciones.

P. ¿Por qué organizaron el equipo de promotores de salud?

“Las necesidades de salud que surgen de nuestros pueblos y porque del Estado no recibimos ninguna ayuda, fueron las razones que nos empujaron a formar nuestro Equipo de Promotores de Salud. A raíz del análisis de la realidad de la zona rural y nuestro compromiso de cristianos, vimos que no es posible desconectar el problema de la salud de toda la situación socio-económica, cultural y política que vivimos. Las enfermedades

que sufre el pueblo; la tuberculosis, gastro-enteritis, etc., resultan de una enfermedad más profunda: la injusta estructura social, la desocupación, los bajos salarios, aguas contaminadas, viviendas inadecuadas, falta de agua potable y desagüe”.

P. ¿Qué hicieron entonces?

“Vimos que nuestra tarea principal era organizar a la población, para tomar conciencia y estimular a la gente a participar. Fue entonces que los pobladores de los 16 caseríos que pertenecen a las parroquias San Francisco de Asís, eligieron a una persona por pueblo para ser capacitada como promotor de salud. En 1983 comenzamos con 12 participantes, se realizaron cursos de una semana por mes durante un año. Llegamos a ser 16 promotores en la actualidad.

Para tener reconocimiento legal del Ministerio de Salud, hicimos solicitudes para que capacite a los nuevos promotores, y en febrero de 1984 el Ministerio en coordinación con UNICEF (organismo de la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia) organizamos un curso para promotores. Presenta-



mos la lista de promotores pero solamente recibieron a 7 personas; las que no pudieron participar se desanimaron mucho. El curso del Ministerio fué algo muy elemental, no muy preparado como el de la parroquia, y al final nos entregaron un maletín con equipos para inyectables, curaciones de primeros auxilios, etc. Comenzó nuestro trabajo en la asesoría del equipo del campo de la parroquia".

P. ¿Qué tipo de atención brindan?

"Damos atención de primeros auxilios, inyecciones, medicinas en caso de emergencias, coordinamos las campañas de vacunación a nivel de los 16 caseríos del valle de Lacramarca Baja. Para reponer los materiales que usamos, cobramos un precio mínimo y si no tienen algunas per-

sonas para pagar, no les cobramos y lo hacemos como buena voluntad".

P. ¿Qué piensan hacer en el futuro?

"Viendo la necesidad de los otros caseríos, estamos iniciando un nuevo curso de promotores de salud, para los pueblos que no lo tienen. En Cambio Puente queremos formar un botiquín comunal, para vender medicinas para todos los caseríos". ■

FORMAN EQUIPO DE SALUD EN HUAURA

En la parroquia de Huaura, (provincia de Chancay, departamento de Lima), se ha formado el EQUIPO PARROQUIAL DE SALUD. "Defendiendo la salud, afirmamos la vida" que está integrado por madres de los distintos ba-

rrios y caseríos que conforman la parroquia.

Las preocupaciones principales de este equipo son:

- a) Reflexionar sobre la situación de la salud en nuestra comunidad.
- b) Realizar acciones de Educación Sanitaria en la población.
- c) Responder a los problemas de salud recogiendo las experiencias que han surgido en el pueblo.

* Una primera actividad ha sido realizar un "Primer Encuentro de Mujeres" el día 26 de mayo, donde se reflexionó sobre "La problemática de la salud y respuestas que se dan en nuestra comunidad"; en la que participaron grupos de madres de los pueblos jóvenes y caseríos de "El Carmen", "El Ingenio", "El Socorro", "Los Angeles", "Mazo", "El Milagro", y "San Martín.

* Como conclusión de esta reunión, se vió la necesidad de ir aprendiendo la utilización de las "Hierbas Medicinales" que es parte de la sabiduría del pueblo.

* Por esta razón el Equipo Parroquial de Salud, está tratando de recoger las experiencias de "Medicina Natural" que existen en nuestra zona de Huaura, para luego difundirlas a través de un boletín. ■



POESIA CAMPESINA

CANTAN DOLE A LA MEDICINA NATURAL

*Dicen que en la jalca puna
existe la valeriana,
es muy buena medicina
para tomar por la mañana.*

(CHUGUR)

*La pacha rosa y la arquitea
y la hierba del riñón
son hierbitas curativas
para la fuerte inflamación.*

(CASCAS-CONTUMAZA)

*La salvia y el chinchimal
y la campanilla morada,
estas son hierbas que curan
a la sangre resfriada.*

(CASCAS-CONTUMAZA)

*El capulí para el shucaque,
el llantén para los riñones,
cuando tienen mucha fiebre
hay que darle chochocones.*

(MATARA)

*La medicina en el campo
es por lo natural.
Que nuestro Dios lo cree
para curar todo mal.*

(CELENDIN)



*Plantitas alimenticias
del campo que Dios ha dado.
Por tanto valor que tienes
tú nos has alimentado.*

(IHO CAN)

*Caldito verde de chancuas,
un revuelco de atago en el
segundito,
con anís asaltarenos
este humilde almuercito.
(BAMBAMARCA)*

ANDENES - 41

ESTO... EN SAN JUAN DE JARPA

En una reciente visita a la comunidad campesina de San Juan de Jarpa, localizada en el departamento de Junín, recojimos este poema. Del autor sólo conoces las iniciales de sus nombres (U.T.), pero el poema mismo es su mejor carta de presentación, es una hermosa muestra de la expresión cultural del poblador Huanca.

*De luz y piedra el rio abajo,
la mula lenta y tres borricos,
el ritmo inquieto de sus ovejas,
del pastoreo vuelven los niños,
y se van... se van por la hierba
dando pasitos.*

*Mudo el adobe en el olvido
mudas las huellas de los caminos
anchos los campos, siembran su fiesta
y la cosecha teje el olvido, y se van
dando pasitos.*

U.T.
Jarpa/mayo/83

*De roca y cumbre la cordillera
soles y espiga, madura el trigo,
tiempo sin tiempo por las laderas
tiempo en las manos del campesino,
y se van... se van por la hierba
dando pasitos.*

SUSCRIBASE!

 Y RECIBA GRATIS EL ANUARIO DE LA COMUNICACION POPULAR

 S/. 120,000

 PERU AMERICA LATINA US\$ 15

 Y EL CARIBE US\$ 25

 OTROS PAISES

 INCLUYE CORREO AEREO *co

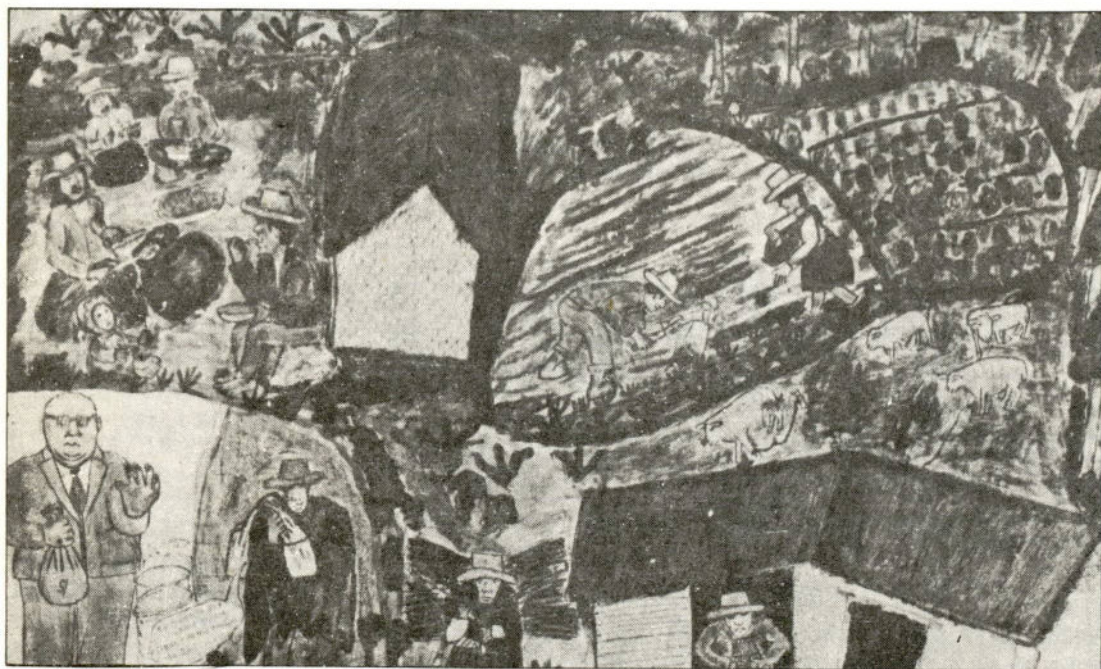
 ENVIAR CHEQUES A NOMBRE DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE CULTURA TRANSNACIONAL APARTADO 270031 - LIMA 27 - PERU

materiales para la comunicación popular



II Concurso Nacional DIBUJOS GANADORES

Respondiendo a la pregunta *¿Qué es para ti el 24 de junio?*, participaron más de 298 dibujos y pinturas venidos de todas las regiones del país. Utilizando materiales de los más variados, desde tintes naturales y hierbas del campo, hasta acuarelas y óleos, los artistas campesinos han impreso en el papel, madera, cartón o tela, todo un testimonio de las vivencias y expresiones culturales de los trabajadores del campo. Este II Concurso Nacional convocado por 10 centros de promoción y capacitación rural, y las organizaciones campesinas CCP y CNA, continúa actuando a través de una exposición ambulante que recorrerá las zonas rurales de nuestro país. En estas páginas mostramos algunos de los dibujos participantes, acompañados de las explicaciones del contenido hechas por los mismos autores.



"EL CAMPESINO POBRE"

"El día del campesino nos hace pensar que debemos sentirnos alegres y felices de ser hijos de nuestra tierra campesina y legítimos peruanos. Ahorita la alegría y felicidad se está convirtiendo en sufrimiento y tristeza por muchos problemas que existen en nuestra vida campesina. Así pues amigos, en esta forma

he presentado un dibujo de acuerdo a la vida real que estamos viviendo los campesinos. Este dibujo está pintado con yerbas naturales que hay en nuestros campos".

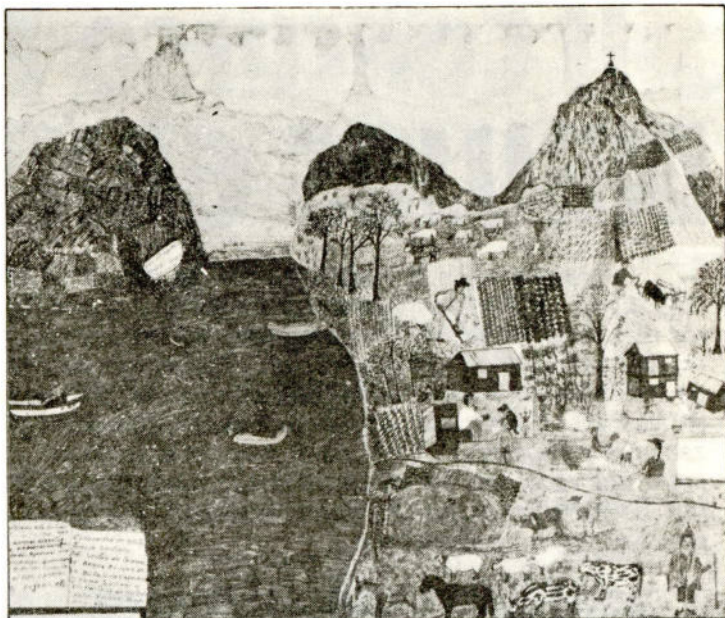
José Espíritu Pérez Tafur
Caserío Cumbe, Chontabamba
Bambamarca, Cajamarca

PRIMER PREMIO

ANDENES - 43

"CAPACHICA, MI PUEBLO"

"La pesca artesanal en el Lago Titicaca, está destinada a la captura del pescado para consumo humano directo, utilizándose embarcaciones pequeñas y redes agalleras. Hay variadas especies como la Trucha, el Ispi, Carachi, Humanto, Pejerreyes, etc. La comunidad de Ylata es la región andina del distrito de Capachica y tiene un clima templado y produce papas, habas, quinua, trigo oca, etc.



Juan Flores Huisa
Capachica, San Juan
de Ylata - Puno

SEGUNDO PREMIO



"FESTEJANDO EL DIA DEL CAMPESINO"

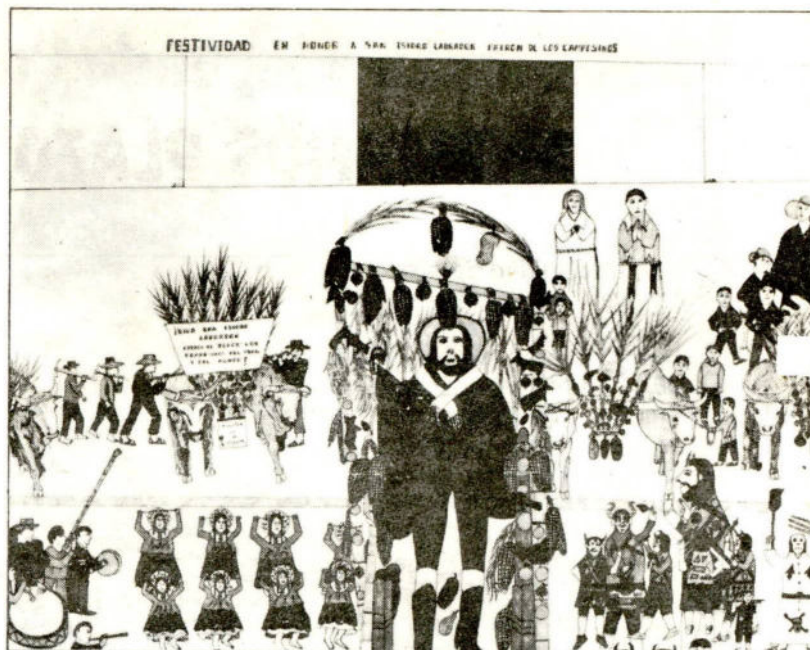
Juan Mozambite Tamani
Comunidad Santa Cruz
del Río Marañón
Loreto

TERCER PREMIO

"FIESTA CAMPESINA"

"En esta festividad se rinde homenaje al Santo Patrón San Isidro Labrador, en agradecimiento a sus buenas siembras y cosechas, y a la vez pidiéndole que sean mejores para el próximo año. Todos los años se celebra el 15 de mayo, ofreciéndole los mejores presentes de la cosecha y adornando su Anda con toda clase de frutas.

Los diablos son grupos de hombres vestidos como mujeres y con máscaras de calaberas y diablos, bailan



alrededor del Santo Patrón al son de la banda de músicos".

Julio Marín Velásquez
Ichocán
Cajamarca

"COSTUMBRES DE TRABAJOS DE LOS CAMPESINOS DE LA SELVA"

"En este dibujo se aprecia cómo los campesinos surcan el río Huallaga por medio de una canoa, para traer sus plátanos, yucas y otros productos, además para tarratear y pescar a los choro-chamas. Hay un conjunto típico antiguo formado por un bombo, un clarinete y un tambor. Estos campesinos entonan su música cerca de un bosque, tomando sus tragos (miskichado y uvachado) y masato. La jornada de trabajo consiste en el corte del monte alto para sem-



brío de maíz, frejol, sandías, y la forma de trabajar en común en la chova chova.

Pascual Ushiñahua Piro
Distrito San Ilarion
Provincia de Picota
San Martín

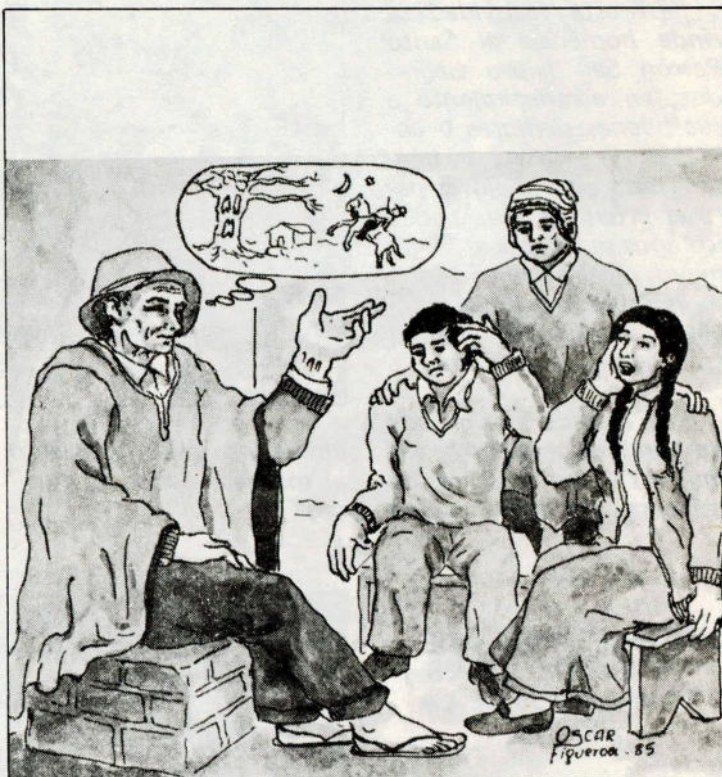
“Tradiciones y leyendas de mi pueblo”

AMPLIAMOS PLAZO CONCURSO

Con el objetivo de promover la mayor participación de los amigos lectores de **ANDENES**, ampliamos la fecha máxima de entrega de las recopilaciones originales para el concurso campesino: “**TRADICIONES Y LEYENDAS DE MI PUEBLO**”, hasta el 20 de diciembre de este año. En este concurso pueden participar todos los campesinos del país, que desean difundir las leyendas y tradiciones propias de su pueblo. Les recordamos las bases que regirán la participación de los interesados.

BASES

- 1) Se darán premios a los tres mejores trabajos presentados.
- 2) El tema del trabajo deberá referirse a una tradición o leyenda típica de su pueblo. Deberá ser una **recopilación original**. Es decir, el recopilador tendrá que recoger una leyenda o tradición no difundida, para poder concursar. La extensión de cada trabajo no deberá pasar de cuatro páginas tamaño carta.
- 3) Los trabajos deberán enviarse a Servicios Educativos Rurales (Apartado



11674 - Lima 11) hasta el 20 de diciembre.

En cada caso deberá indicarse el nombre, edad, ocupación y dirección del autor.

4) El concurso está abierto a todos los trabajadores del campo y sus familiares, incluyendo a los escolares.

5) Al autor del mejor trabajo se le entregará un premio de Un Millón de soles en efectivo. A los

que alcancen el Segundo y Tercer puesto se les entregará un premio de 750,000.— y 500,000.— soles respectivamente. Además, a cada uno de los ganadores se les entregará una suscripción a “**ANDENES**” por un año.

6) En el número 31 de **ANDENES**, del mes de febrero de 1986, se publicarán los resultados y los trabajos ganadores.

Lima, 20 de setiembre de 1985

(viene de la página 2)

boletín "El Sembrador", del Movimiento de Animadores Campesinos Cristianos (MACC), de la diócesis para que publiquen algunas noticias en ANDENES; es el primer boletín del presente año.

Corresponsal: Félix Becerra C.
Sec. Gral. del MACC de Puno

Esperamos que la ampliación del presupuesto de la República destinado a Puno, que asciende a la cifra de veinte mil millones de soles, sean orientados a la recuperación de la agricultura de ese departamento, tan castigado por los desastres naturales y el desinterés de los gobiernos.

NAUTA - IQUITOS

Ante todo quiero felicitarlos por el esfuerzo de hacer bimestral la revista ANDENES. Muchos animadores y promotores se han suscrito por acá en el último año, con resultados y comentarios favorables. Me consta que leen la revista y utilizan otras muchas personas de los caseríos. Animo pues, y a seguir en la misma línea.

La idea de hacer una oficina de asistencia legal para campesinos —con espíritu CEAS— sigue adelante, apoyada por dos vicariatos: Iquitos-Indiana, "La voz de la selva" y el CAAAP. Estará ubicada en Iquitos, que es donde confluyen los problemas de la zona. Y problemas hay: desde aquellos suscitados y no resueltos del hundimiento de dos lanchas con tantos pasajeros muertos



y desaparecidos, hasta los más recientes, como la matanza de búfalos por campesinos, hartos ya de ver convertidas sus chacras en pasto de estos animales, y hartos de no dormir por ir a vigilarlos. El Ministerio de Agricultura ofreció estos búfalos a condición de tener pastos y cercos, pero esto no se da, los daños a las chacras son cuantiosos y nadie hace caso de las denuncias. Los campesinos se han unido y están tomando medidas de fuerza a nivel comunal.

Hemos tenido en Nauta la reunión de asesores para preparar el XII Encuentro Intercarriar —Requena-Indiana-Nauta— de Animadores de Comunidades Cristianas, esta es otra hermosa y floreciente realidad, la Iglesia de la selva está viva y pujante. Quisiéramos tener una coordinación a nivel de selva, interrumpida ya desde hace años; las bases responden, pero no hay mayor sensibilidad en la jerarquía, así que de momento, y aburridos, dejamos dormido el asunto.

Víctor Lozano

CENCCA—Nauta

Nos alegra Víctor, que en la selva se estén dando pasos hacia una mayor coordinación e intercambio, todo el esfuerzo realizado contribuirá al fortalecimiento de nuestra Iglesia, y a la construcción del reino de Dios en medio de nosotros.

CHUCUITO — PUNO

Les escribo para contarles que tuve ocasión de participar en la V Asamblea Pastoral de la Tierra, realizada en la hermana república de Brasil, los días 4 al 10 de agosto de 1985. Esta asamblea realizada en el Estado de Goania, contó con la participación de 170 delegados de bases, sindicatos, obreros, religiosos, obispos y líderes cristianos de las comunidades eclesiales de base. Estuvieron invitados también representantes de Colombia, Bolivia, Paraguay, México, Nicaragua y nosotros por el Perú.

Compartimos nuestras experiencias y trabajamos temas como: la reforma agraria como alternativa, la asamblea constituyente y popular de Brasil, y sobre la pastoral bíblica o pastoral de la tierra. Este evento fue organizado por la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT) celebrando 10 años de vida al servicio del pueblo creyente y explotado.

Marcos Asqui

Esperamos Marcos que todas las experiencias que hayas recogido en tu visita a los grupos de base campesinos del Brasil, las compartas con los amigos de Chucuito. Conocer otras experiencias ayuda mucho a valorar también lo nuestro.

NUESTRA CULTURA VIVE

i Expresarla!



Gran CONCURSO CAMPESIÑO

*Tradiciones y
Leyendas
de mi Pueblo*

ORGANIZA **ANDENES**

ADEMÁS CADA GANADOR
SE HARÁ ACREEDOR DE
UNA SUSCRIPCIÓN DE
ANDENES POR UN AÑO

PREMIOS

1^{er} Puesto S/. 1'000,000

2^{do} Puesto S/. 750,000

3^{er} Puesto S/. 500,000

INSCRIPCIÓN: 1^o Julio al 20 Diciembre

ANDENES AL SERVICIO DEL CAMPESIÑO

